



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**“EVALUACIÓN DEL PLAN SECTORIAL  
ANTICORRUPCIÓN 2015 DEL SECTOR DE ECONOMÍA Y  
FINANZAS”**

**II SEMESTRE 2015**



# EVALUACIÓN DEL PLAN SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN 2015 DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

II SEMESTRE 2015

## ÍNDICE

### CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	2
2	ANTECEDENTES	3
3	LOGROS DEL SEGUNDO SEMESTRE 2015 DEL PLAN SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN.	5
4	RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS	18
5	CONCLUSIONES	20
6	ANEXOS	21



## 1 PRESENTACIÓN

Mediante Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, se aprueba; entre otras, la Política Nacional Anticorrupción, orientada a: i) Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos; ii) Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas; iii) Promover a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública; y, iv) Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.

En dicho contexto, el Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción 2012-2016, aprobado mediante Decreto Supremo N° 119-2012-PCM, representa el esfuerzo de coordinación de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y las instituciones del Estado, la sociedad civil y el sector empresarial en la lucha frontal contra la corrupción. Dicho Plan Nacional plantea como objetivo general: *“Un Estado transparente que promueve la probidad en el actuar público y privado; y garantiza la prevención, investigación, control y sanción efectiva de la corrupción en todos los niveles.*

Con Resolución Ministerial N° 023-2015-EF/41, de fecha 20 de enero del 2015, se aprobó el “Plan Sectorial Anticorrupción 2015 del Sector de Economía y Finanzas”, en el marco del Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción 2012-2016, el cual constituye el instrumento de gestión que orienta las acciones a seguir por las entidades del Estado Peruano en materia de anticorrupción.

En ese sentido, el Plan Sectorial Anticorrupción del Sector de Economía y Finanzas, comprende las estrategias y actividades de carácter preventivo, que contribuyen al incremento de los niveles de transparencia y ética en la función pública; con lo cual corresponde a la Oficina General de Planificación y Presupuesto proceder a la Evaluación del II Semestre - 2015, del “Plan Sectorial Anticorrupción 2015”, elaborado en base a los informes presentados por los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Economía y Finanzas, organismos públicos adscritos y empresas vinculadas al Sector de Economía y Finanzas.



## 2 ANTECEDENTES

### 2.1 INSTRUCTIVO PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN.

Mediante Resolución Directoral N° 376-2013-EF/43.01, de fecha 11 de setiembre del 2013, se aprobó el “Instructivo para la Formulación y Evaluación del Plan Sectorial Anticorrupción del Sector de Economía y Finanzas”, que contiene procedimientos para la formulación y evaluación de los planes sectoriales en materia anticorrupción, y es de aplicación por todos los órganos y unidades orgánicas del MEF, organismos públicos adscritos y entidades vinculadas al Sector Economía y Finanzas.

### 2.2 EL PLAN SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN 2015

El Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016, aprobado por Decreto Supremo N° 119-2012-PCM, del 8 de diciembre de 2012 y en el marco de lo señalado en materia “Política Anticorrupción” de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, el Sector aprobó el “Plan Sectorial Anticorrupción del Sector Economía y Finanzas” con Resolución Ministerial N° 023-2015-EF/41, que conforma objetivos, estrategias y actividades programadas para el año 2015 que a continuación, se detalla:

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	N° ACTIVIDADES
1. Articulación y coordinación interinstitucional para la lucha contra la corrupción.	1.1 Fortalecer los mecanismos que permitan un mayor intercambio de información y coordinación interinstitucional.	5
	2.1 Fortalecer las acciones orientadas a la reducción de los riesgos de corrupción	11
2. Prevención eficaz de la corrupción.	2.2 Fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades del Sector	12
	2.3 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad	20
	2.4 Asegurar la transparencia y acceso a la información	15
	2.5 Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos	13
	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación	26
	3. Contribución a la investigación y sanción oportuna de los casos de corrupción.	3.1 Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción.
3.2 Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción.		16
TOTAL		120 <sup>1</sup>



<sup>1</sup> Mediante Resolución Ministerial N° 023-2015-EF/41, se aprobó el Plan Sectorial Anticorrupción 2015 del Sector de Economía y Finanzas, el mismo que señala 119 actividades, sin embargo, es necesario precisar que este contiene 120 actividades.

La programación de actividades del 2015 por órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Economía y Finanzas, organismos públicos adscritos y empresas vinculadas al Sector de Economía y Finanzas, es la siguiente:

PLAN SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS			N° DE ACTIVIDADES	
Sector Economía y Finanzas	Ministerio de Economía y Finanzas	Oficina General de Administración (OGA)	11	21
		Oficina General de Servicios al Usuario (OGSU)	2	
		Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP)	8	
	Organismos Públicos Adscritos al Sector	Oficina de Normalización Previsional (ONP)	7	69
		Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)	18	
		Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)	23	
		Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN)	13	
		Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)	8	
	Empresas vinculadas al Sector	Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)	11	30
		Banco de la Nación (BN)	19	
Total			120	

### 2.3 PLANES INSTITUCIONALES ANTICORRUPCIÓN DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

En el marco del "Plan Sectorial Anticorrupción del Sector de Economía y Finanzas", los organismos adscritos y empresas vinculadas al Sector, aprueban el Plan Institucional Anticorrupción respectivo; a continuación se presenta un cuadro resumen de dispositivos que se aprobaron en el ámbito institucional.

ORGANISMO	DISPOSICIÓN DE NORMATIVA	FECHA
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)	Resolución de Dirección Ejecutiva N° 014-2015/DE-FONAFE	16/02/2015
Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)	Resolución de Superintendencia N° 026-2015-SMV/02	04/02/2015
Oficina de Normalización Previsional (ONP)	Resolución Jefatural N° 012-2015-Jefatura/ONP	04/02/2015
Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)	Resolución N° 057-2014-OSCE/PRE	27/02/2015
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)	Resolución de Superintendencia N°062-2015-SUNAT	27/02/2015
Banco de la Nación (BN)	Acuerdo en Sesión de Directorio N° 2042	25/02/2015
Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN)	Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 034-2015	20/02/2015



### 3 LOGROS DEL SEGUNDO SEMESTRE 2015 DEL PLAN SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN.

Se ha programado 95 actividades para el segundo semestre 2015, las cuales se detalla en el siguiente cuadro:

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	Nº ACTIVIDADES
1. Articulación y coordinación interinstitucional para la lucha contra la corrupción.	1.1 Fortalecer los mecanismos que permitan un mayor intercambio de información y coordinación interinstitucional.	5
2. Prevención eficaz de la corrupción.	2.1 Fortalecer las acciones orientadas a la reducción de los riesgos de corrupción.	9
	2.2 Fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades del Sector.	9
	2.3 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.	11
	2.4 Asegurar la transparencia y acceso a la información.	12
	2.5 Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos.	11
	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación.	22
3. Contribución a la investigación y sanción oportuna de los casos de corrupción	3.1 Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción.	2
	3.2 Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción.	14
<b>TOTAL</b>		<b>95</b>

La programación del II semestre del "Plan Sectorial Anticorrupción 2015 del Sector de Economía y Finanzas", por órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Economía y Finanzas, organismos públicos adscritos y empresas vinculadas al Sector de Economía y Finanzas, es la siguiente:

PLAN SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS			Nº ACTIVIDADES	
Sector Economía y Finanzas	Ministerio de Economía y Finanzas	Oficina General de Administración (OGA)	11	18
		Oficina General de Servicios al Usuario (OGSU)	1	
		Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP)	6	
	Organismos Públicos Adscritos al Sector	Oficina de Normalización Previsional (ONP)	6	51
		Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)	16	
		Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)	14	
		Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN)	8	
		Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)	7	
	Empresas vinculadas al Sector	Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)	9	26
		Banco de la Nación (BN)	17	
	<b>Total</b>			<b>95</b>



A continuación se presenta el detalle de los logros obtenidos por objetivos y estrategias.

## **Objetivo 1: Articulación y coordinación interinstitucional para la lucha contra la corrupción.**

### **Estrategia 1.1: Fortalecer los mecanismos que permitan un mayor intercambio de información y coordinación interinstitucional.**

- El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, suscribió 8 convenios de cooperación interinstitucional con organismos públicos involucrados en la materia, a fin de verificar esfuerzos en el cruce de información, superando la meta programada.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE superó la meta (800%).

- La SMV en convenio con la SUNAT implementó el sistema Convertidor SUNAT-SMV, el cual estandariza la información proporcionada entre ambas instituciones, mediante formatos estructurados, cumpliendo con la meta programada.

Meta del II semestre alcanzada: SMV cumplió la meta.

- SUNAT, en coordinación con la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción - CAN, se realizó el segundo evento "La Ética y la Lucha contra la Corrupción en la Función Pública" el 2 de octubre del 2015, en el Auditorio de la SUNAT, contando con la participación de expositores de destacada trayectoria y con la asistencia de titulares y/o representantes de instituciones del sector público y de la sociedad civil.

Meta del II semestre alcanzada: SUNAT cumplió la meta.

La Oficina General de Administración del MEF, realizó esta actividad a través de dos (02) Informes, evaluación del cumplimiento de los objetivos de los Convenios suscritos con el Banco de la Nación y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC. Se emitieron los Informes N° 206-2015-EF/43.02 y 016-2016-EF/43.02.

Meta del II semestre alcanzada: MEF cumplió la meta.

- La Oficina General de Administración del MEF, realizó la verificación de 137 títulos y grados académicos del nuevo personal contratado por la modalidad CAS en el MEF, cumpliendo con la meta programada para el segundo semestre del 2015.

Meta del II semestre alcanzada: MEF cumplió la meta.

## **Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.**

### **Estrategia 2.1: Fortalecer las acciones orientadas a la reducción de los riesgos de corrupción.**

- La SUNAT en el desarrollo de las validaciones realizadas en el 2015 considero las actividades previstas en el Plan de trabajo. Se emitió el informe N° 01-2016-SUNAT/1 POOOO que contiene los resultados.

Meta del II semestre alcanzada: SUNAT cumplió la meta.





- La Gerencia de Banca de Servicio del Banco de la Nación cuyo Plan de Mitigación era realizar Visitas Inopinadas de Supervisión a la Red de Agencias a nivel nacional, informó que de acuerdo a las funciones y los recursos con los que contó, así como las Subgerencias de Macrorregiones, realizó su labor cumpliendo alrededor del 75% de las visitas programadas.

La Gerencia Asesoría Jurídica, informó que su plan de acción fue realizado en el mes de noviembre de 2015, efectuando una charla denominada "Recomendaciones para prevenir Actos de Corrupción del Banco de la Nación", la cual fue dirigida a trabajadores de Banca de Servicios: Red de Agencias del Banco de la Nación.

En tanto la Gerencia de Logística, informó que, para evitar problemas de corrupción aplica cabalmente la normatividad respecto a las contrataciones que el Banco realiza, aplicando la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento conjuntamente con su normatividad interna como el Manual de Funciones y responsabilidad del Comité Especial, contratación de Bienes y Servicios hasta 3 UIT Red de Oficinas a Nivel Nacional y Subgerencia Macro Región.

Meta del II semestre alcanzada: BN cumplió parcialmente la meta (92%).

- La ONP, realizó en el segundo semestre 2015, 4 programas de inducción, contando con la participación de 193 colaboradores

Meta del II semestre alcanzada: ONP superó la meta (400%).

- La Oficina General de Administración del MEF, desarrolló un evento de capacitación "Ética en la Función Pública y Lucha Contra la Corrupción", logrando la participación de 14 trabajadores.

Meta del II semestre alcanzada: MEF cumplió la meta.

- La Oficina General de Planificación y Presupuesto, señala que las actividades correspondientes a este Plan están también comprendidas en el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno aprobado con Resolución Ministerial 270-2014-EF/10, de fecha 22 de agosto de 2014.

Como acción previa para su cumplimiento, la Dirección de Riesgos de la DGETP debía aprobar los Lineamientos para la Gestión de Riesgos Operacional en el MEF.

Dado que dichos Lineamientos no estaban aprobados al II semestre de 2015, se solicitó la modificación del cronograma del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno. El Comité del SCI mediante Acta N° 005-2015, de fecha 30 de noviembre de 2015, aprobó la reprogramación correspondiente Es por ello que con R.S.G. N° 025-2015-EF/13, de fecha 29 de diciembre de 2015, se modifica el cronograma de actividades del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno, que contiene las citadas actividades. Las mismas que serán ejecutadas en el año 2016.

Meta del II semestre alcanzada: MEF no ejecutó la meta programada.



## Estrategia 2.2: Fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades del Sector.

- El Comité de Control Interno de la SUNAT, ha cumplido con desarrollar la tres (3) actividades previstas en el Plan de Trabajo, de acuerdo a lo informado con correo electrónico de fecha 5 enero del 2016.

Meta del II semestre alcanzada: SUNAT cumplió la meta.

- OSCE, ha implementado el Plan de actividades para fortalecer la cultura de control interno en el OSCE previsto en el Plan de Mejora de Control Interno por áreas, en 20 Oficinas Desconcentradas.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE superó la meta (182%).

- El OSCE, durante el segundo semestre del año 2015 emitió 318 constancias con la anotación "habilitado con medida cautelar", lo cual demuestra que cada vez más proveedores recurren al uso de medidas cautelares para suspender temporalmente su periodo de inhabilitación.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE superó la meta (187%).

- El OSCE, publicó los órganos de administración de 314 empresas sancionadas durante el periodo, con inhabilitación por algún periodo para la contratación con el Estado.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE cumplió la meta.

- La ONP, en el segundo semestre del 2015 formuló y reportó los 2 Informes de monitoreo y supervisión del avance de la implementación de mejoras al Sistema de Control Interno.

Meta del II semestre alcanzada: ONP cumplió la meta.

- Al II Semestre del 2015, se ha publicado en el portal web del OSCE 360 laudos arbitrales registrados por la Dirección de Arbitraje Administrativo en el presente año.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE cumplió la meta.

- El 23 de diciembre de 2015, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la SMV, difundió mediante correo electrónico a todo el personal. (Comunicado 049-2015) la presentación de un curso virtual con el objetivo de difundir y sensibilizar al personal de la SMV en conceptos relacionados al Sistema de Control Interno (SCI).

Meta del II semestre alcanzada: SMV cumplió la meta.

- La Dirección Ejecutiva del FONAFE, llevó a cabo cuatro capacitaciones para la implementación, mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

Meta del II semestre alcanzada: FONAFE superó la meta (133%).



- El Banco de la Nación, realizó las 5 actividades programadas para el II semestre del 2015, actividades contempladas en el Plan de Trabajo 2015 para la implementación del Sistema de Control Interno.

Meta del II semestre alcanzada: BN cumplió la meta.

**Estrategia 2.3: Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.**

- En el segundo semestre se llevó a cabo una campaña de difusión y sensibilización del Código de Ética de la Función Pública (Ley N° 27815) mediante la entrega al personal de la SMV de pad mouse impresos con los conceptos referidos a los principios, deberes y prohibiciones que rigen para todos los empleados públicos.

Meta del II semestre alcanzada: SMV cumplió la meta.

- La SUNAT, en el II semestre 2015 realizó tres (3) eventos de difusión del Plan Sectorial e Institucional Anticorrupción en las siguientes unidades orgánicas: Intendencia Regional Ica, Intendencia de Aduana Aérea y Postal e Intendencia Nacional de Administración.

Meta del II semestre alcanzada: SUNAT cumplió la meta.

- Se realizaron seis (6) eventos de difusión sobre ética para trabajadores que laboran en las áreas de mayor riesgo (Alto Riesgo): Intendencia Lima, Intendencia de Aduana de Pucallpa, Intendencia Regional Loreto, Intendencia Aduana de Iquitos, Intendencia Aduana de Tumbes y Oficina Zonal Tumbes.

Meta del II semestre alcanzada: SUNAT superó la meta (200%).

- La Intendencia Nacional de Recursos Humanos de la SUNAT, emitió el Informe N° 010-2015-SUNAT/8A1000 de fecha, 31 de julio del 2015 sobre cumplimiento de las normas de presentación de declaraciones juradas de bienes y rentas en el ejercicio 2014.

Meta del II semestre alcanzada: SUNAT cumplió la meta.

- El Banco de la Nación sobre la ética, ha desarrollado charlas virtuales y presenciales a todo nivel jerárquico y geográfico, alcanzando el 38% de la meta programada al segundo semestre del 2015.

Meta del II semestre alcanzada: BN cumplió parcialmente la meta (38%).

- La Gerencia de Asuntos Corporativos del Banco de la Nación, gestionó la publicación del código de ética en la revista institucional, registrándose en el 2 semestre del 2015 una (1) publicación.

Meta del II semestre alcanzada: BN cumplió la meta.

- La Resolución Ministerial N° 128-2012-EF/41, fue derogada con la Resolución Ministerial N° 122-2015-EF/41, en el marco de la implementación de la Gestión por Procesos y la Mejora Continua, de conformidad a la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública como consecuencia de ello la capacitación,



por consiguiente debe estar orientada a la Gestión por Procesos. En ese contexto, la Oficina de Recursos Humanos desarrolló los siguientes eventos: Indicadores de gestión, Rediseño de procesos, Enfoque a procesos, Indicadores de gestión por procesos (gestión, análisis y diseño de procesos e indicadores) en los meses de julio – noviembre respectivamente.

Meta del II semestre alcanzada: MEF no ejecutó la meta programada.

- Se desarrolló dos (2) eventos en el tema de ética en la función pública, donde participaron 14 servidores de los diferentes órganos del MEF.

Meta del II semestre alcanzada: MEF superó la meta (200%).

- La Gerencia de Administración y Finanzas – Recursos Humanos, realizó la publicación de los siguientes afiches en los murales del FONAFE:
  1. Aplicando la ética en el trabajo
  2. Valores de FONAFE
  3. Comunicación de reconocimiento de buenas prácticas en gestión pública.

Meta del II semestre alcanzada: FONAFE cumplió la meta.

- El OSCE, durante el II Semestre del año 2015, con el apoyo del equipo de mejora de procesos de la Dirección del Registro Nacional de Proveedores (RNP), elaboró doce (12) propuestas de simplificación de sus procedimientos.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE no ejecutó la meta programada.

- No se han desarrollado los talleres, debido a que el CCI, aún se encuentra en la etapa de Planificación, esto es, la elaboración de un diagnóstico, ya que el mismo realizado en el 2008, por los cambios en la estructura orgánica de PROINVERSIÓN, se debe actualizar.

Meta del II semestre alcanzada: PROINVERSIÓN no ejecutó la meta programada.

#### **Estrategia 2.4: Asegurar la transparencia y acceso a la información.**

- El Banco de la Nación, cumplió con la publicación de la información correspondiente a los meses de enero a noviembre 2015, obteniéndose un 100% de cumplimiento mensual, cuya fecha máxima de publicación es el 20.01.2016, según el plazo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 080-2013/DE FONAFE.

Meta del II semestre alcanzada: BN cumplió la meta.

- El Banco de Nación, realizó gran parte de procesos de Backup periódicos del servidor, el cual permite cumplir la estrategia de asegurar la transparencia y acceso de información, permitiendo salvaguardar la información empleando Tecnologías de Información y Comunicación – TIC.

Meta del II semestre alcanzada: BN cumplió parcialmente la meta (96%).



- El Banco de la Nación, en el mes de diciembre llevó a cabo la charla sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Meta del II semestre alcanzada: BN cumplió la meta.

- SUNAT, a través de la División de Atención al Usuario de la SUNAT, informó que se atendieron el 100% de las solicitudes de publicación en el portal de transparencia.

Meta del II semestre alcanzada: SUNAT cumplió la meta.

- La información se encuentra actualizada en el Portal de Transparencia de la ONP de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.

Meta del II semestre alcanzada: ONP cumplió la meta.

- La atención de requerimientos de información formulados por los funcionarios y la ciudadanía en general, desarrolló 279 atenciones de los 350 programadas.

Meta del II semestre alcanzada: PROINVERSIÓN cumplió parcialmente la meta (80%).

- La Digitalización de documentos ha sido reprogramada para el primer semestre del año 2016 en razón que en la actualidad siguen recibiendo información de las diversas áreas, respecto a documentos que deben ser sometidos al proceso de digitalización con valor legal.

Meta del II semestre alcanzada: PROINVERSIÓN no ejecutó la meta programada.

- PROINVERSIÓN a través de la Oficina de Administración/Responsable de Transparencia, empezará la difusión en el primer trimestre del 2016. Esta actividad será desarrollada en forma directa por el Responsable.

Meta del II semestre alcanzada: PROINVERSIÓN no ejecutó la meta programada.

- El Banco de la Nación, en el mes de diciembre se ha recibido 294 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 07 se encuentran pendientes por atender dentro del plazo contemplado por la Ley N° 27806.

Meta del II semestre alcanzada: BN cumplió la meta.

- La Oficina General de Servicios al Usuario, el 19 de noviembre del 2015, llevó a cabo el evento de capacitación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el mismo que fue impartido por el Doctor Jorge Magán Ramón, Comisionado de la Adjuntía en Asuntos Constitucionales de la Defensoría del Pueblo, y dirigido a los Coordinadores de Acceso a la Información del Ministerio de Economía y Finanzas.

Meta del II semestre alcanzada: el MEF cumplió la meta.



- La Oficina General de Administración del MEF, cumplió con publicar el registro de información sujeto a diferentes regímenes o vínculo laboral en el portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

Meta del II semestre alcanzada: el MEF cumplió la meta.

- La Oficina General de Administración del MEF, remitió 34 oficios conteniendo 73 formatos de Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas del personal que se encuentra alcance la Ley 27482, para ser publicadas en el Diario El Peruano.

Meta del II semestre alcanzada: el MEF cumplió la meta.

### **Estrategia 2.5: Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos.**

- La Oficina General de Administración de la SMV, cumplió con mantener actualizado RNSDD. Cabe precisar que no se presentaron casos de sanciones de destitución y despido en el período mencionado.

Meta del II semestre alcanzada: La SMV cumplió la meta.

- La Oficina de Recursos Humanos de la ONP, en el segundo semestre convocó 18 vacantes CAP y 135 vacantes CAS, los cuales no presentaron impugnaciones en las diferentes etapas.

Meta del II semestre alcanzada: ONP cumplió la meta.

- La Oficina de Planeamiento y Desarrollo del OSCE, modificó el ROF según el marco normativo de la Ley y su Reglamento-Ley 30225. Respecto al MOF, según lo establecido en la directiva N° 001-2013 SERVIR/CDSRH este documento será reemplazado por el Manual de Perfiles de Puestos.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE cumplió parcialmente la meta (50%).

- La Oficina de Administración de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, actualizó el legajo profesional que incluya las sanciones impartidas al empleado público.

Meta del II semestre alcanzada: PROINVERSIÓN cumplió la meta.

- La Gerencia Corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional del FONAFE, remitió el informe de la Etapa preparatoria y evaluación general alineado a las nuevas funciones del MOF.

Meta del II semestre alcanzada: FONAFE cumplió la meta.

- La Gerencia de Servicios Compartidos – RRHH Corporativo del FONAFE, realizó la aprobación de la descripción de los perfiles de las plazas CAP, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 062-FONAFE.

Meta del II semestre alcanzada: FONAFE cumplió la meta.



- La Intendencia Nacional de Recursos Humanos de la SUNAT, través de la División de Gestión del Control Disciplinario remitió con correos electrónicos de fechas 7 de octubre del 2015 y 8 de enero del 2016, los reportes de la información registrada al III y IV trimestre en el RNSDD del SERVIR.

Meta del II semestre alcanzada: SUNAT cumplió la meta.

- La Intendencia Nacional de Recursos Humanos de la SUNAT, a través de la División de Dotación emitió el Informe N° 11-2015/8A2200 de fecha, 31 de agosto del 2015, resultante de la verificación de las convocatorias realizadas durante el primer semestre del 2015.

Meta del II semestre alcanzada: SUNAT cumplió la meta.

- OSCE a través de la base de datos implementada, registró las sanciones en los legajos de trabajadores y ex - trabajadores sancionados.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE cumplió la meta.

- La Oficina General de Administración del MEF, ejecutó la totalidad de los procesos disciplinarios, obteniendo una sanción, la cual se ha incluido en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).

Meta del II semestre alcanzada: el MEF cumplió con la meta.

- La Oficina General de Administración del MEF, 27 consultas en base a los requerimientos sobre el aplicativo del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD), con la finalidad de garantizar la probidad e idoneidad del personal ingresante. No habiéndose registrado ninguna sanción.

Meta del II semestre alcanzada: el MEF cumplió con la meta.

#### **Estrategia 2.6: Reforzar y mejorar los procesos de contratación.**

- La Gerencia de Logística del Banco de la Nación, para el II semestre, informó que se viene modificando el Reglamento del Comité de Evaluación del PAC, para darle más funciones ejecutivas que operativas.

Meta del II semestre alcanzada: BN no ejecutó la meta programada.

- ONP durante el periodo en evaluación ha realizado todos los procesos de selección de bienes y servicios, establecidos en el PAC, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado cumpliendo, con todos los requisitos de transparencia.

Meta del II semestre alcanzada: ONP cumplió la meta.

- La Oficina de Administración de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, debido a que el nuevo reglamento de Contrataciones estaba en proceso de evaluación y aprobación, reprogramó la actividad para el I semestre del 2016 para que el documento esté en concordancia con la normatividad en contrataciones que acaba de entrar en vigencia.



Meta del II semestre alcanzada: PROINVERSIÓN no ejecutó la meta programada.

- La Oficina General de Administración del MEF, no desarrolló eventos de capacitación referida a Contrataciones del Estado, dado que la nueva Ley de Contratación y Adquisiciones del Estado, Ley N° 30225 y su Reglamento aprobado con Decreto supremo N° 350-2015-EF, de fecha 10 de diciembre de 2015, establece que su vigencia es a partir de los 30 días calendarios posteriores a su publicación.

Meta del II semestre alcanzada: MEF no ejecutó la meta programada.

- La Dirección de Supervisión del OSCE, durante el II Semestre informó (21) denuncias de las cuales se ha emitido un informe solicitando elevar los actuados a la Contraloría General de la República.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE cumplió la meta.

- La Dirección de Supervisión del OSCE, atendió 281 expedientes de denuncias en las que se ha detectado transgresiones a la normativa de contrataciones del Estado

Meta del II semestre alcanzada: OSCE cumplió parcialmente la meta (78%).

- El nivel de cumplimiento del indicador (porcentajes de procesos publicados) fue del 100% debido a que el portal del SEACE, herramienta utilizada para la convocatoria de procesos de selección, se encuentra conectada al Portal de Transparencia de FONAFE.

Meta del II semestre alcanzada: FONAFE cumplió la meta.

- La Gerencia de Servicios Compartidos del FONAFE, cumplió la conformación de comités acorde a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del estado y su Reglamento vigente.

Meta del II semestre alcanzada: FONAFE cumplió la meta.

- La Gerencia de Logística del Banco de la Nación, encargada de gestionar lo concerniente al PAC, realizó su labor cumpliendo con la publicación del PAC y sus modificaciones en el portal del Banco de la Nación así como en el SEACE.

Meta del II semestre alcanzada: BN cumplió la meta.

- La Dirección del SEACE del OSCE, se encuentran en proceso de implementación de los Módulos el cual será culminado para el año 2016.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE no ejecutó la meta programada.

La Dirección SEACE del OSCE, en cuento al avance en la implementación del RNP, reportó que los productos 01 al 05 del consorcio a cargo de la implementación se encuentran aprobados y reportado el año 2014.





- Los Productos 06 al 08, está pendiente de levantar las observaciones realizadas por el consorcio encargado de la implementación.
- Los Producto 09 y 10: aún no ha sido presentado, debido a que se tiene que superar las observaciones de los productos anteriores.
- Debido a la magnitud del alcance del proyecto, se estima que la culminación de la Segunda Fase para la puesta en producción del Sistema RNP Versión 5.0 se realice como máximo en julio del 2016.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE cumplió parcialmente la meta (50%).

- La Gerencia de Logística del Banco de la Nación, informó que realizó reuniones de trabajo con personal de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo para el levantamiento de la información de los principales procesos logísticos de la Subgerencia Compras para realizar y evaluar la mejora de dichos procesos.

Meta del II semestre alcanzada: BN cumplió la meta.

- La Oficina General de Administración de la SMV, al cierre del segundo semestre de 2015 realizó la filmación del Acto de presentación de propuestas y del Acto de otorgamiento de la buena pro correspondientes a la adjudicación directa pública N° 04-2015-SMV. La publicación fue efectuada en el mes de enero de 2016.

Meta del II semestre alcanzada: SMV cumplió parcialmente la meta (50%).

- La Dirección Técnico Normativa del OSCE, durante el segundo semestre registró 15 entidades que concluyeron con las actividades del PAS del ejercicio anterior y entidades en las que se desarrollan las actividades de acompañamiento y asesoramiento técnico del PAS del ejercicio actual.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE cumplió la meta.

- La Gerencia de Logística y Gerencia de Recursos humanos del Banco de la Nación, al II semestre tiene 25 operadores logísticos certificados, vigentes por el OSCE.

Meta del II semestre alcanzada: BN superó la meta (250%)

- La Oficina General de Administración de la SMV, desarrolló actividades de capacitación cuyo objetivo fue fortalecer las competencias del personal de la Unidad de Logística en temas referidos a Pronunciamientos OSCE, Obras Públicas, SEACE V3.0 y Normatividad Vigente de la Ley de Contrataciones del Estado. Al respecto, el personal de la Unidad de Logística recibió 22 horas de capacitación en promedio durante el 2015.

Meta del II semestre alcanzada: SMV superó la meta (147%)

- La Dirección Técnico Normativa de la OSCE, cuenta con 13 555 operadores de los Órganos Encargados de las Contrataciones a nivel nacional con certificación vigente, para que puedan desempeñarse en el sistema de abastecimiento, en el marco de lo dispuesto en el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



Meta del II semestre alcanzada: OSCE cumplió parcialmente la meta (86%).

- En el II semestre 2015, el Tribunal de Contrataciones del Estado expidió 1 415 resoluciones de recursos de impugnaciones y expedientes de aplicación de sanción producidos en las contrataciones del Estado, en el ámbito de su competencia.

Meta del II semestre alcanzada: OSCE superó la meta (113%)

- La Gerencia de Planeamiento y Desarrollo del Banco de la Nación, en el segundo semestre elaboró seis (6) normativas que contribuyen con el Plan Institucional Anticorrupción:

Meta del II semestre alcanzada: el BN superó la meta (300%).

- La Intendencia Nacional de Administración de la SUNAT, a través de la División de Contrataciones remitió la relación de los 17 informes de fiscalización posterior.

Meta del II semestre alcanzada: La SUNAT superó la meta (113%).

- La Intendencia Nacional de Administración de la SUNAT, emitió dos comunicados a través del Administrador del Web Server para recordar a los trabajadores de la SUNAT los impedimentos para ser postor y/o contratista según la Ley de Contrataciones del Estado.

Meta del II semestre alcanzada: La SUNAT cumplió la meta.

### **Objetivo 3: Contribución a la investigación y sanción oportuna de los casos de corrupción.**

#### **Estrategia 3.1: Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción.**

- La Gerencia Corporativa de Asuntos Legales y Regulatorios del FONAFE, informó que, no cumplió con el indicador debido a que se está a la espera de la aprobación del Lineamiento corporativo del Código de Ética, lo cual permitirá la actualización del Código de Ética para el Centro Corporativo.

Meta del II semestre alcanzada: El FONAFE no ejecutó la meta programada.

- La Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción - OFELCCOR de la SUNAT, mediante correo electrónico elevó a la Secretaría General para el trámite de aprobación, el proyecto de Resolución de Superintendencia y del Procedimiento para la presentación de DDJJ obligatoria.

Meta del II semestre alcanzada: La SUNAT cumplió la meta.



### **Estrategia 3.2: Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción.**

- La Gerencia de Recursos Humanos del Banco de la Nación, en el segundo semestre de 2015 realizó 43 cursos relacionados al Sistema de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Meta del II semestre alcanzada: BN superó la meta (172%).

- La Gerencia Corporativa de Asuntos Legales y Regulatorios del FONAFE, no ha presentado sanciones que difundir públicamente por actos corrupción por lo tanto no hubo la necesidad de actualizar el registro.

Meta del II semestre alcanzada: FONAFE no ejecutó la meta programada.

- PROINVERSIÓN ha reprogramado para el I trimestre del 2016 la firma del convenio con instituciones para tener acceso a la base de datos de funcionarios con procesos por corrupción,

Meta del II semestre alcanzada: PROINVERSIÓN no ejecutó la meta programada.

- La Gerencia de Operaciones del Banco de la Nación, informó que en el segundo semestre del período 2015, ha presentado a la Gerencia respectiva los términos de referencia del servicio de “Línea Ética”, el cual tiene como objetivo la contratación del servicio especializado de implementación y administración de un sistema integral de atención de denuncias anónimas de fraude y conducta irregular.

Asimismo, indican que el servicio de “Línea Ética” requerido, será convocado en el ejercicio fiscal 2016.

Meta del II semestre alcanzada: BN no ejecutó la meta programada.

- La Intendencia Nacional de Recursos Humanos de la SUNAT, publicó la estadística de trabajadores sancionados al II y III trimestre 2015 a través del Administrador del Web Server.

Meta del II semestre alcanzada: SUNAT cumplió la meta.

- La Gerencia de Asuntos Corporativos del Banco de la Nación, durante el año, ha cumplido con la elaboración y correspondiente publicación del informe de trabajadores sancionados el mismo que se encuentra en el portal interno (Intranet) actualizada; no existiendo trabajadores sancionados.

Meta del II semestre alcanzada: BN cumplió la meta.

- El reporte sobre las investigaciones y procesos de infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción, se realizaron dentro de los plazos establecidos por la PCM, por el Sector Economía y Finanzas.

Meta del II semestre alcanzada: Sector Economía y Finanzas cumplió la meta.



#### 4 RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS Y/O RESULTADOS

A continuación se presenta un resumen de los logros respecto a las metas programadas en el II semestre del "Plan Sectorial Anticorrupción 2015" del Sector de Economía y Finanzas:

Se programaron 95 actividades para el II semestre 2015, siendo el siguiente resultado:

- El 10.53% (10 actividades) alcanzaron un porcentaje menor al 100% de la meta programada.
- El 55.8% (53 actividades) lograron cumplir el 100% de la meta programada.
- El 13.7% (13 actividades) superaron la meta programada.
- El 20% (19 actividades) no se ejecutaron.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	N° de Actividades Programadas	Grado de cumplimiento del II Semestre 2015			
			100%<	=100%	100%>	NE
1. Articulación y coordinación interinstitucional para la lucha contra la corrupción.	1.1 Propiciar mecanismos de coordinación e intercambio de información entre las entidades que ejercen funciones de prevención, investigación y sanción de la corrupción.	5	1	3	1	0
	2.1 Fortalecer las acciones orientadas a la reducción de los riesgos de corrupción.	9	1	2	1	5
2. Prevención eficaz de la corrupción.	2.2 Fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades del Sector.	10	0	6	3	1
	2.3 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.	11	1	6	1	3
	2.4 Asegurar la transparencia y acceso a la información.	12	2	8	0	2
	2.5 Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos.	11	1	10	0	0
	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación.	22	4	8	6	4
3. Contribución a la investigación y sanción oportuna de los casos de corrupción.	3.1 Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción.	2	0	1	0	1
	3.2 Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción.	13	0	9	1	3
<b>TOTAL</b>		<b>95</b>	<b>10</b>	<b>53</b>	<b>13</b>	<b>19</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>100%</b>	<b>10.53%</b>	<b>55.8%</b>	<b>13.7%</b>	<b>20%</b>
			<b>69.5%</b>			



Nivel de cumplimiento del II Semestre por órganos del Ministerio de Economía y Finanzas, organismos públicos adscritos y empresas vinculadas al Sector, siendo el siguiente resultado:

- El 10.53% (10 actividades) alcanzaron un porcentaje menor al 100% de la meta programada.
- El 55.8% (53 actividades) lograron cumplir el 100% de la meta programada.
- El 13.7% (13 actividades) superaron la meta programada.
- El 20% (19 actividades) no se ejecutaron.

Sector de Economía y Finanzas	N° de Actividades Programadas	Grado de cumplimiento del II Semestre 2015			
		100%<	=100%	100%>	NE
Ministerio de Economía y Finanzas	18	1	9	-	8
Organismos Públicos Adscritos	51	6	29	9	7
Empresas vinculadas al Sector Economía y Finanzas	26	3	15	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>10</b>	<b>53</b>	<b>13</b>	<b>19</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>100%</b>	<b>10.53%</b>	<b>55.8%</b>	<b>13.7%</b>	<b>20.0%</b>
			<b>69.5%</b>		



## 5 CONCLUSIONES

- El Plan Sectorial Anticorrupción del Sector de Economía y Finanzas para el año 2015, elaborado en el marco del Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción, aprobado por Decreto Supremo N° 119-2012-PCM, logró ejecutar en el II semestre 2015, 68 actividades de las 95 actividades programadas que representa el 69.5% de cumplimiento del periodo semestral.
- El objetivo de mayor contribución es, "Prevención eficaz de la corrupción", cuyas actividades concernientes del segundo semestre ha sido del 53.7%, seguido de, "Contribución a la investigación y sanción oportuna de los casos de corrupción" y "Articulación y coordinación interinstitucional para la lucha contra la corrupción" con 11.6% y 4.2% respectivamente.
- La estrategia, "Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos", correspondiente al objetivo "Prevención eficaz de la corrupción", ha tenido en el segundo semestre un nivel de cumplimiento del 91%, el cual explica un alto cumplimiento de probidad de los funcionarios públicos del Sector.
- Del total de actividades del "Plan Sectorial Anticorrupción 2015 del Sector de Economía y Finanzas", el 71% de ellas, cumplió o superó la meta anual programada. El 12.5% cumplió parcialmente y el 16.5% no fueron ejecutadas. (Cuyo detalle se señala en la matriz de evaluación).

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	Nº de Actividades	Grado de cumplimiento del 2015			
		Programadas	100<	=100%	100%>	NE
1. Articulación y coordinación interinstitucional para la lucha contra la corrupción.	1.1 Propiciar mecanismos de coordinación e intercambio de información entre las entidades que ejercen funciones de prevención, investigación y sanción de la corrupción.	5	0	4	1	0
	2.1 Fortalecer las acciones orientadas a la reducción de los riesgos de corrupción.	11	1	3	1	6
2. Prevención eficaz de la corrupción.	2.2 Fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades del Sector.	12	1	7	3	1
	2.3 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.	20	1	10	6	3
	2.4 Asegurar la transparencia y acceso a la información.	15	2	11	0	2
	2.5 Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos.	13	1	12	0	0
	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación.	26	8	9	6	3
3. Contribución a la investigación y sanción oportuna de los casos de corrupción.	3.1 Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción.	2	0	1	0	1
	3.2 Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción.	16	1	10	1	4
<b>TOTAL</b>		<b>120</b>	<b>15</b>	<b>67</b>	<b>18</b>	<b>20</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>100%</b>	<b>12.5%</b>	<b>56%</b>	<b>15%</b>	<b>16.5%</b>
				71%		



- Los niveles de cumplimiento de los objetivos del "Plan Sectorial Anticorrupción 2015 del Sector de Economía y Finanzas", han sido estimados en función al cumplimiento de la metas de los indicadores elegidos para estos. Habiendo obtenido:
  - ✓ El objetivo 1, alcanzó un cumplimiento del 100% de la meta del año 2015.
  - ✓ El objetivo 2, alcanzó un cumplimiento de 70% de la meta del año 2015; que es el grado de cumplimiento de los indicadores considerados para su medición.
  - ✓ El objetivo 3, alcanzó el 67% de cumplimiento de la meta establecida para el año 2015, que es el grado de ejecución del indicador considerado para su medición.

## 6 ANEXOS



**MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS DEL SEGUNDO SEMESTRE POR EL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS EN EL MARCO DEL PLAN SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN 2015.**





**PLAN SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN 2015  
EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL II SEMESTRE 2015**

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ORGANISMO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGR. MADURO	EJECUTADO	PROGR. MADURO	% AVANCE		
<b>Objetivo 1:</b> Articulación y coordinación interinstitucional para la lucha contra la corrupción.	<b>1.1</b> Fortalecer los mecanismos que permitan un mayor intercambio de información y coordinación interinstitucional.	Mantener los convenios de cooperación interinstitucional con organismos públicos involucrados en la materia, a fin de verificar esfuerzos en el cruce de información.	Número de convenios de cooperación interinstitucional para la lucha contra la corrupción	2	Convenio	2	1	8	800%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad, superando la meta programada.	OSCE Secretaría General	
		Desarrollos e implementación del Convenio SUNAT - SMV.	Sistema implementado	1	Sistema	0	1	1	100%	Cumplimiento al 100%. La Oficina de Tecnologías de Información en coordinación con la SUNAT implementó el sistema Convertidor SUNAT-SMV, el cual estandariza la información proporcionada entre ambas instituciones, mediante formatos estructurados.	SMV Oficina de Tecnologías de la Información	
		Coordinación con la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción - CAN, para el intercambio de información y conocimiento para la lucha contra la corrupción.	Eventos realizados	2	Evento	1	1	1	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción - OFELCCOR	
		Evaluar el cumplimiento de los objetivos de los Convenios con el Banco de la Nación y RENIEC, para comprobar efectividad de los mismos, de acuerdo a cláusulas establecidas.	Número de informes	2	Informe	0	2	2	100%	En base al Convenio con el RENIEC se realiza en forma permanente consultas de pensionistas que aparecen con cuentas vigiladas, para detectar posibles pensionistas fallecidos en la Planilla Única de Pagos de Pensiones, y solicitar por razones de servicio el acceso de servidores del MEF, al citado aplicativo.	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos	
		Verificar la autenticidad de los títulos universitarios, grados académicos o post grado académico emitido por una universidad o entidad extranjera.	Actividad de verificación	100%	Porcentaje	0	100%	100%	A través del Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, se llevó a cabo la verificación de la autenticidad de los títulos universitarios, grados académicos o estudios postgrado de los 137 servidores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo 1057- CAS.	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos		



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		SEMESTRE I		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROCESADO	EJECUTADO	PROCESADO	% AVANCE		
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.	2.1 Fortalecer las acciones orientadas a la reducción de los riesgos de corrupción.	Ejecución del plan de trabajo aprobado.	Plan de trabajo ejecutado	1	Plan	0	1	1	1	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción - OFELCCOR
		Ejecutar los Planes de Mitigación/Acción elaborados en función a los procesos identificados con riesgo de corrupción.	Planes de mitigación/Acción en proceso de ejecución	3	Planes	0	3	2.75	92%	Se ha implementado parcialmente las acciones previstas en esta actividad.	BN Gerencia Banca de Servicio Jurídica Gerencia de Asesoría Jurídica Gerencia de Logística	
		Capacitar al personal de la entidad en materia de lucha contra la corrupción.	Taller de inducción y/o seminario realizado	2	Taller	1	1	4	400%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad, superando la meta programada.	ONP Oficina de Recursos Humanos	
		Capacitar al personal en materia de lucha contra la corrupción.	Número de eventos de capacitación en el tema de lucha contra la corrupción.	2	Evento	1	1	1	100%	Se desarrolló el evento de Capacitación "Ética en la Función Pública y Lucha Contra la Corrupción", logrando la participación de 14 servidores de los diferentes órganos del Ministerio de Economía y Finanzas.	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos	
		Desarrollar el proceso y procedimiento específico para la gestión de riesgo operacional en el Ministerio.	Informe del desarrollo del proceso y procedimiento para la Gestión de Riesgo Operacional.	1	Informe	0	1	0	0%	Estas actividades están comprendidas en el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno aprobado con Resolución Ministerial 270-2014-EF/10, de fecha 22 de agosto de 2014. Como acción previa para su cumplimiento, la Dirección de Riesgos de la DGETP debía aprobar los Lineamientos para la Gestión de Riesgos Operacional en el MEF. Dado que dichos Lineamientos no estaban aprobados al II semestre de 2015, se solicitó la modificación del cronograma del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno, es así, que el Comité del SCI mediante Acta N° 005-2015, de fecha 30 de noviembre de 2015, aprobó la reprogramación correspondiente Es por	MEF Oficina General de Planificación y Presupuesto - Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión	
		Elaborar y difundir el Plan de Gestión de Riesgos Operacionales del MEF.	Informe de actividad de elaboración y difusión del Plan de Gestión de Riesgos Operacionales del MEF.	1	Informe	0	1	0	0%			
		Evaluar la ejecución del Plan de Gestión de Riesgos Operacionales del MEF.	Informe de evaluación del Plan de Gestión de Riesgos Operacionales.	1	Informe	0	1	0	0%			





OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ORGANISMO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	% AVANCE		
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.	2.2 Fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades del Sector.	Implementación del Sistema de Control Interno.	Plan de trabajo Implementado	1	Plan	0	1	1	1	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Comité de Control Interno
		Ejecutar el Plan de Mejora de Control Interno por áreas.	Número de planes de mejora	11	Plan	0	11	20	20	182%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad, superando la meta programada.	OSCE Comité de Control Interno
		Publicitar las Medidas Cautelares que permitirán la suspensión del periodo de sanción temporal de inhabilitación para contratar con el Estado impuesto por el Tribunal de Contrataciones del Estado. Asimismo, dar a conocer quiénes son las autoridades responsables de dicho acto (Juez, Asistente Legal etc.), señalándose las causales de sanción del proveedor.	Número de constancias	340	Constancia	483	170	318	187%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad, superando la meta programada.	OSCE Sub Dirección de Información Registral	
		Publicitar los datos consignados de los órganos de administración correspondientes a las empresas sancionadas con periodo de inhabilitación para contratar con el Estado.	Empresas sancionadas	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	OSCE Sub Dirección de Información Registral	



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGR. MADO	EJECUTADO	% AVANCE			
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.	2.2 Fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades del Sector.	Implementación del Sistema de Control Interno en la Institución.	Informe de monitoreo y supervisión del avance de la implementación de mejoras al Sistema de Control Interno	4	Documento	2	2	2	100%		Durante el período 2015 se formuló y reportó los 4 Informes de Monitoreo y supervisión del avance de la implementación de mejoras al Sistema de Control Interno, conforme a: -Tercer Informe: Mediante Memorándum Circular N° 003-2015-GG/ONP del 21/07/2015 se reportó el Informe de evaluación del Plan de Trabajo correspondiente al 2do trimestre de 2015. -Cuarto Informe: Mediante Memorándum Circular N° 004-2015-GG/ONP del 26/10/2015 se reportó el Informe de evaluación del Plan de Trabajo correspondiente al 3er trimestre de 2015.	ONP Gerencia General
				720	Documentos	360	360	360	100%		Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	OSCE Dirección de Arbitraje Administrativo
				1	Campaña	0	1	1	100%		Cumplimiento al 100%. El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos difundió mediante correo electrónico del 23/12/2015 (COMUNICADO 049-2015), la presentación de un curso virtual con el objetivo de difundir y sensibilizar al personal de la SMV en conceptos relacionados al Sistema de Control Interno (SCI).	SMV Oficina General de Administración



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE EJECUTADO	II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ORGANISMO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
		Llevar a cabo un proceso de capacitación, sensibilización y socialización del Sistema de Control Interno (Charlas, talleres, distribución del material gráfico, etc.).	Número de charlas, artículos o folletos entregados referidos a la implementación, mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.	6	Charlas/ Artículos	3	4	3	133%	Se llevaron a cabo las 04 capacitaciones a las siguientes empresas: 1. ELECTRO UCAYALI: 22 y 23 de septiembre en Pucallpa. 2. ELECTRO PUNO: 26 y 27 de octubre en Puno.	FONAFE Dirección Ejecutiva - Supervisor de Gestión de Riesgos
		Ejecutar las actividades contempladas en el Plan de Trabajo 2015 para la Implementación del Sistema de Control Interno.	Número de actividades ejecutadas	7	Actividad	2	5	5	100%	Se cumplió con las 7 actividades programadas.	BN Comité de Control Interno
	2.2 Fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades del Sector.	Implementar el aplicativo para el Sistema de Gestión de Control Interno.	Informe de implementación de aplicativo	1	Informe	0	0	0	0%	Esta actividad está comprendida en el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno aprobado con Resolución Ministerial 270-2014-EF/10, de fecha 22 de agosto de 2014. De conformidad a las coordinaciones efectuadas con la Oficina General de Tecnologías de la Información, la Oficina General de Planificación y Presupuesto solicitó la reprogramación correspondiente, a fin de ampliar el alcance de esta actividad inicialmente desarrollada, la cual consideraba únicamente el seguimiento de medidas correctivas. Se han desarrollado los requerimientos funcionales para el desarrollo de las especificaciones técnicas que permitan cumplir con la actividad. El Comité del SCI mediante Acta N° 005-2015, de fecha 30 de noviembre de 2015, aprobó la reprogramación. Es por ello que con R.S.G. N° 025-2015-EF/13, de fecha 29 de diciembre de 2015, se modifica el cronograma de actividades del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno, que contiene la citada actividad. La misma que será ejecutada en el año 2016.	MEF Oficina General de Planificación y Presupuesto - Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE			II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD/ORGANO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGR. MADO	EJECUTADO	% FINANCE	PROGR. MADO	EJECUTADO		
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.3 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.	Campañas internas de sensibilización y capacitación del Código de Ética Pública.	Campañas internas de difusión, sensibilización y capacitación	1	Campaña	0	1	1	100%			Cumplimiento al 100%. En el segundo semestre se llevó a cabo una campaña de difusión y sensibilización del Código de Ética de la Función Pública (Ley N° 27815) mediante la entrega al personal de la SMV de paz mouse impresos con los conceptos referidos a los principios, deberes y prohibiciones que rigen para todos los empleados públicos.	SMV Oficina General de Administración
				6	Evento	5	3	3	100%			Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción - OFELCCOR
		6	Evento	7	3	6	200%				Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción - OFELCCOR	
		1	Informe	0	1	1	100%				Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos	
		1,700	Trabajador	3212	850	319	38%				Más del 90% de personal capacitado, se logró realizar en el I semestre.	BN Gerencia de Asuntos Corporativos	
		2	Publicación	2	1	1	100%				Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	BN Gerencia de Asuntos Corporativos	



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE			II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ORGANISMO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	% AVANCE			
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.3 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.	Realizar actividades de capacitación en el tema de simplificación administrativa.	Número de eventos	2	Evento	0	1	0	0	0	0%	La Resolución Ministerial N° 122-2015-EF/41, en el marco de la implementación de la Gestión por Procesos y la Mejora Continua, de conformidad a la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, dejó sin efecto la Resolución Ministerial N° 128-2012-EF/41, y con ello se desactivó el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa, concluyendo la necesidad de mantener esta actividad. Como consecuencia de ello, la capacitación debe estar orientada a la Gestión por Procesos. En ese sentido, la Oficina de Recursos Humanos desarrolló en este marco los siguientes eventos: Indicadores de gestión, Rediseño de procesos, Enfoque a procesos, Indicadores de gestión por procesos (gestión, análisis y diseño de procesos e indicadores) en los meses de julio – noviembre respectivamente.	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos
				2	Evento	2	1	2	200%	Se realizaron eventos para promover los valores, la ética y la corrupción: 1) Olimpiadas con valores. 2) Concurso de nacimiento con valores. 3) Taller fortaleciendo los valores, el clima y la cultura organizacional. 4) Participación en la inducción al personal que ingresa al MEF, sobre Ética en la Función Pública.			
				6	Artículo	3	3	3	100%	Se realizaron las siguientes publicaciones en los murales del FONAFE: 1) Día internacional de la solidaridad. 2) Aplicando la ética en el trabajo. 3) Valores de FONAFE.			





OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE			II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD /ÓRGANO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGR. MAIADO	EJECUTADO	PROGR. MAIADO	EJECUTADO	PROGR. MAIADO		
	2.3 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.	Profundización y simplificación de procesos de los trámites para la inscripción, renovación y constancias de proveedores de bienes y servicios, así como de ejecutor y consultor de obras. También incluye, la reevaluación de procesos para la reducción de los plazos de atención de los trámites de recursos de reconsideración, a fin de atender el plazo establecido por Ley.	Número de procedimientos administrativos a los que se reducirá el número de pasos y plazos	10	Procedimiento	9	5	0	0	0	0%	Se elaboró doce (12) propuestas de simplificación de sus procedimientos.	OSCE Dirección del Registro Nacional de Proveedores
		Realizar talleres de sensibilización.	Número de talleres	1	Taller	0	1	0	0	0	0%	No se han diseñado los correspondientes Informes, debido a que el CCI, aún se encuentra en la etapa de Planificación, esto es, la elaboración de un diagnóstico, ya que el realizado en el 2008 por los cambios en la estructura orgánica de PROINVERSIÓN, no se encuentra actualizado, dicho diagnóstico constituirá la base para la formulación del Plan de Trabajo.	PROINVERSIÓN Oficina de Administración
		Contar con información actualizada en el portal de transparencia institucional.	Porcentaje de secciones actualizadas dentro del plazo establecido por la ley de transparencia	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	BN Gerencia de Asuntos Corporativos
	2.4 Asegurar la transparencia y el acceso a la información.	Proceso de backup periódico del servidor donde se guarda la información que se publica en el portal de transparencia.	Número de procesos exitosos de backup de información pública del portal de transparencia	52	Proceso exitoso	26	26	25	25	25	96%	Se ha implementado parcialmente las acciones previstas en esta actividad.	BN Gerencia de Informática
		Capacitar a los trabajadores y funcionarios del Banco de la Nación periódicamente en la ley de transparencia.	Número de charlas y/o talleres ejecutados	2	Charla / Taller	1	1	1	1	1	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	BN Gerencia de Asuntos Corporativos Gerencia de Recursos Humanos

**Objetivo 2:**  
Prevención eficaz de la corrupción.



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE			II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ORGANISMO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	EJECUTADO	% AVANCE		
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.	2.4 Asegurar la transparencia y el acceso a la información.	Publicación de información institucional en el portal de transparencia, en cumplimiento de la ley.	Atender requerimientos de publicaciones en el portal de transparencia.	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Intendencia Nacional de Sistemas de Información	
		Contar con información actualizada en el portal de transparencia institucional.	Porcentaje de documentos publicados en el portal de transparencia institucional conforme a normativa vigente	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	La información se encuentra actualizada en el Portal de Transparencia de la ONP de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.	ONP Oficina de Relaciones Institucionales	
		Atención a solicitudes de información.	Atención de solicitudes de información	700	Atención	236	350	279	80%	Las solicitudes ingresan en función a las etapas de los procesos de promoción y de las consultorías.	PROINVERSIÓN Responsable de Transparencia		
		Digitalización de documentos.	Imágenes	1,500,000	Imagen	0	1000000	0	0%	Esta actividad ha sido reprogramada para el primer semestre del año 2016 en razón que en la actualidad siguen recibiendo información de las diversas áreas respecto de los documentos que deben ser sometidos al proceso de digitalización con valor legal. Se ha decidido asimismo rediseñar la estructura y naturaleza del software para la captura de imágenes con la finalidad que su acceso y lectura se realice sin inconvenientes.	PROINVERSIÓN Archivo y Gestión Documentaria		
		Elaborar folletos informativos sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Folletos distribuidos	2000	Folleto	0	1000	0	0%	Su difusión empezará en el primer trimestre del 2016. Esta actividad será desarrollada en forma directa por el Responsable.	PROINVERSIÓN Oficina de Administración/ Responsable de Transparencia		
		Atender las solicitudes de transparencia y acceso a la información pública ingresadas al Banco de la Nación oportunamente.	Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información pública atendidas dentro del plazo legal	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	BN Gerencia de Asuntos Corporativos	



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGR. MADO	EJECUTADO	% AVANCE			
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.	2.4 Asegurar la transparencia y acceso a la información.	Capacitar periódicamente a los coordinadores de transparencia de cada órgano del MEF en los procesos de transparencia y acceso a la información pública.	Número de cursos y/o talleres de capacitación realizados	2	Curso / Taller	1	1	1	1	100%	Con fecha 19 de noviembre del 2015, se llevó a cabo el evento de capacitación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el mismo que fue impartido por el Doctor Jorge Magán Ramón, Comisionado de la Adjuntía en Asuntos Constitucionales de la Defensoría del Pueblo, y dirigido a los Coordinadores de Acceso a la Información del Ministerio de Economía y Finanzas.	MEF Oficina General de Servicios al Usuario
		Continuar con el proceso de actualización del personal contratado que se publicará en el portal de transparencia del MEF.	Registro de información de personal	4	Registro	2	2	2	2	100%	Se ha cumplido con publicar el registro de información de personal sujeto a diferente régimen o vínculo laboral con el MEF en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas.	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos
Objetivo 2.5 Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos.	Actualizar el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.	Publicación de declaración jurada	Publicación de declaración jurada	4	Publicación	2	2	2	2	100%	Se ha remitido 34 oficios conteniendo 73 formatos de Declaraciones Juradas de los obligados a su presentación, así como su publicación en el Diario El Peruano	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos
		Porcentaje de sanciones de destitución y despido registradas	Porcentaje de sanciones de destitución y despido registradas	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Registro actualizado. Al cierre del segundo semestre de 2015, no se han generado procesos derivados de Procesos Sanciones de Destitución y Despido.	SMV Oficina General de Administración
		Ejecutar los procesos de selección de personal con transparencia.	Porcentaje de procesos de selección de personal sin indicios de corrupción respecto del total de procesos convocados	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	ONP Oficina de Recursos Humanos



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		SEMESTRE I		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD /ÓRGANO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	% AVANCE		
<b>Objetivo 2:</b> Prevención eficaz de la corrupción.	<b>2.5</b> Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos.	Actualizar los documentos de gestión.	ROF y MOF actualizado y aprobado	2	Documento	1	1	0.5	1	50%	Se ha implementado parcialmente las acciones previstas en esta actividad.	OSCE Oficina de Planeamiento y Desarrollo
		Actualizar los legajos.	Legajos actualizados	206	Actualización	104	104	104	100%	100%	Esta actividad se lleva a cabo constantemente durante todo el año.	PROINVERSIÓN Oficina de Administración
		Actualizar el Manual de Procedimientos.	Informe de proyecto de MAPRO	1	Informe	0	1	1	100%	100%	En el mes de octubre, la consultora remitió el informe de la Etapa preparatoria y evaluación general alineado a las nuevas funciones del MOF.	FONAFE Gerencia Corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional
		Elaborar perfiles de los puestos que se encuentran en el CAP.	Resolución de Dirección Ejecutiva	1	Resolución	0	1	1	100%	100%	Se aprobó el CAP del Centro Corporativo mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 062-FONAFE EL 13.07.2015.	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - RRHH Corporativo
		Publicación de información institucional en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido.	Publicaciones	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
		Publicación de las convocatorias y resultados parciales de los concursos de personal de acuerdo a lo establecido en las normas.	Informe semestral	2	Informe	1	1	1	100%	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
		Base de datos con información de sanciones a trabajadores y ex-trabajadores del OSCE, las cuales se han incorporado en los legajos personales.	Actualizar la base de datos	1	Base de datos actualizada	0	1	1	100%	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	OSCE Oficina de Administración Unidad de Recursos Humanos



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				CANT.	UMI.	EJECUTADO	PROGR. MAIO	EJECUTADO	% AVANCE			
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.	2.5 Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos.	Efectuar consultas, registrar y controlar el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Porcentaje de sanciones despidos y despidos	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se ejecutó la totalidad de los procesos disciplinarios, obteniendo una sanción, la cual se ha incluido en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos.
			Porcentaje de consultas RNSDD	100%	Porcentaje	100%	100%	100	100%	100%	Se realizaron 27 consultas en base a los requerimientos sobre el aplicativo del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD), con la finalidad de garantizar la probidad e idoneidad del personal ingresante. No habiéndose registrado ninguna sanción.	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos.
		Supervisión del PAC y sus modificaciones por el comité de evaluación del PAC.	Número de supervisiones realizadas por el Comité de Evaluación del PAC	4	Supervisión	3	2	0	0%	0%	Se viene modificando el Reglamento del Comité de Evaluación del PAC.	BN Gerencia de Logística Alta Dirección
	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación.	Ejecutar los procesos de selección de bienes y servicios con transparencia y probidad.	Porcentaje de procesos de selección de bienes y servicios sin indicios de corrupción respecto del total de procesos convocados	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Durante el segundo semestre del presente año, se han realizado todos los procesos de selección de bienes y servicios de conformidad a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, cumpliendo con todos los requisitos de transparencia.	ONP Oficina de Administración
		Establecer los lineamientos y procedimientos para que se efectúe el pago a los proveedores de PROINVERSION.	Directiva elaborada	1	Directiva	0	1	0	0%	0%	Actividad programada para el primer semestre del 2016 debido a la entrada en vigencia de la nueva normativa para las contrataciones con el Estado.	PROINVERSIÓN Oficina de Administración



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ORGANO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGR. INIC.	EJECUTADO	% AVANCE			
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación.	Verificar la situación de los ganadores de los procesos de selección en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD) antes de la suscripción de los contratos CAS.	Porcentaje de verificación en el RNSDD.	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se ha efectuado el 100% de la verificación en el Registro Nacional de Sanción de Destitución y Despido - RNSDD, del nuevo personal CAS, previo a la suscripción del respectivo contrato.	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos
		Desarrollar actividades de capacitación en el Estado.	Número de eventos de capacitación	2	Evento	1	1	0	0%	En el presente semestre no se han desarrollado eventos de capacitación referida a Contrataciones del Estado, dado que la nueva Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225 y su Reglamento aprobado con Decreto supremo N° 350-2015-EF, de fecha 10 de diciembre de 2015, establece que su vigencia es a partir de los 30 días calendarios posteriores a su publicación.	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos	
		Comunicar a la Contraloría General de la República el 100% de casos de denuncias donde se identifiquen indicios de delitos.	Porcentaje de casos comunicados a la Contraloría General de la República respecto del total de casos con indicio de delito	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	OSCE Dirección de Supervisión
		Atender las denuncias presentadas por supuestas transgresiones a la normativa de contrataciones del Estado.	Número de denuncias atendidas en las que se ha detectado transgresiones a la normativa de contrataciones del Estado	720	Expediente	253	360	281	78%	Se ha implementado parcialmente las acciones previstas en esta actividad.	OSCE Dirección de Supervisión	
		Publicar la totalidad de los procesos convocados en el portal de transparencia de FONAFE.	Porcentaje de procesos publicados	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	El portal del SEACE, herramienta utilizada para la convocatoria de procesos de selección, se encuentra conectada al Portal de Transparencia de FONAFE.	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - Logística y Servicios Corporativos	



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD/ÓRGANO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGR. MADO	EJECUTADO	% AVANCE			
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación.	Contar con un integrante del área usuaria o asesor externo en los Comités Especiales Permanentes, considerando la complejidad del proceso.	Porcentaje de procesos con participación de un integrante del área usuaria	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Los Comités están conformados, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Contrataciones del estado y su Reglamento vigente.	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - Logística y Servicios Corporativos
		Publicar en el portal institucional del Banco de la Nación y en el SEACE el PAC y sus modificaciones.	Porcentaje de las publicaciones del PAC y sus modificaciones dentro del plazo legal	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	BN Gerencia de Logística
		Implementación de la versión 3.0 del SEACE.	Número de módulos implementados del SEACE Versión 3.0	3	Módulo Implementado	0	3	0	0%	0%	OSCE señala que se encuentra en proceso de implementación.	OSCE Dirección del SEACE
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación.	Implementación del Sistema de Registro Nacional de Proveedores - (RNP) Versión 5.0.	Porcentaje de avance de la implementación	100%	Porcentaje	50%	100%	50%	50%	50%	Se ha implementado parcialmente las acciones previstas en esta actividad.	OSCE Dirección del SEACE
		Mejorar los sub-procesos logísticos del proceso "Etapa preparatoria para la elaboración de expediente de contratación y bases" para todos los tipos de proceso de selección teniendo énfasis en las licitaciones y/o concursos públicos, como parte de la certificación ISO.	Número de procesos mejorados	1	Proceso	0	1	1	100%	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	BN Gerencia de Logística
		Filmación y publicación de los actos públicos de licitaciones y concursos públicos.	Filmación y publicación de las licitaciones y concursos públicos	1	Filmación y publicación	0	1	0.5	50%	50%	Cumplimiento al 50%. Al cierre del segundo semestre de 2015 se realizó la filmación del Acto de presentación de propuestas el 6 de Noviembre de 2015 (11:00 am) y del Acto de otorgamiento de la buena pro, 12 de Noviembre de 2015 (11:00 am) correspondiente a la adjudicación directa pública N° 04-2015-SMV. La publicación se efectuó en enero de 2016.	SMV Oficina General de Administración



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		SEMESTRE I		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				CAANT.	U.M.	EFECTUADO	PROGR. MADO	EJECU. TADO	% AVANCE			
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación.	Desarrollo del Programa de Acompañamiento y Seguimiento (PAS) a entidades seleccionadas.	Número de entidades que concluyeron con las actividades del PAS del ejercicio anterior y entidades en las que se desarrollan las actividades de acompañamiento y asesoramiento técnico del PAS del ejercicio actual	29	Entidad	10	15	15	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	OSCE Dirección Técnico Normativa Subdirección de Normatividad	
		Capacitar a los operadores logísticos en materia de contratación pública y ética.	Número de operadores logísticos certificados y comprometidos con el cumplimiento del Código de Ética del BN	20	Operador logístico certificado	19	10	25	250%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad, superando la meta programada.	BN Gerencia de Logística Gerencia de Recursos Humanos	
		Capacitar en temas logísticos al personal.	Horas de capacitación personal de logística	15	Hora	0	15	22	147%	El personal de la Unidad de Logística recibió 22 horas de capacitación en promedio durante 2015.	SMV Oficina General de Administración	
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción.	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación.	Certificar a los profesionales y técnicos que laboran en los Órganos Encargados de Contrataciones - OEC de las entidades.	Número de profesionales y técnicos certificados.	70	Porcentaje	53	70	60	86%	Se ha implementado parcialmente las acciones previstas en esta actividad.	OSCE Dirección Técnico Normativa Subdirección de Desarrollo de Capacidades	
		Solución de controversias en materia de contrataciones del Estado, generar incentivos para promover prácticas saludables en el mercado de compras públicas y prevenir actos de corrupción o ilegalidad.	Número de resoluciones expedidas de recursos impugnaciones y expedientes de aplicación sanción	2,500	Resolución	1509	1250	1415	113%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad, superando la meta programada.	OSCE Tribunal de Contrataciones del Estado.	
		Revisar y/o elaborar normativas que contribuyan con el Plan Institucional Anticorrupción.	Número de normativas internas elaboradas y/o actualizadas	2	Normativa	0	2	6	300%	Se realizaron durante el año 9 normativas del tema, incluyéndose actualizaciones y revisiones.	BN Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	





OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE			II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGR. N.º	EJECUTADO	% AVANCE				
		Verificación posterior de la información proporcionada por los postores ganadores de la buena pro en los procesos de selección de bienes, servicios u obras.	Número de informes fiscalización posterior	30	Informe	18	15	17	113%			Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Intendencia Nacional de Administración
<b>Objetivo 2:</b> Prevención eficaz de la corrupción.	<b>2.6</b> Reforzar y mejorar los procesos de contratación.	Elaborar comunicados institucionales vinculados a los impedimentos de los trabajadores para ser postor y/o contratista con el Estado, así como otros temas vinculados al principio de transparencia en las contrataciones.	Número de comunicados de difusión a nivel nacional	4	Comunicado	2	2	2	100%			Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Intendencia Nacional de Administración
<b>Objetivo 3:</b> Contribución a la investigación y sanción oportuna de los casos de corrupción.	<b>3.1</b> Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción.	Revisar la normativa vigente referida a la actividad empresarial del Estado a fin de identificar en un solo documento, los deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimientos y sanciones.	Código de Ética del Centro Corporativo de FONAFE aprobado	1	Resolución	0	1	0	0%			Se está a la espera de la aprobación del lineamiento corporativo del Código de Ética con el cual se aprobará el nuevo Código de Ética para el Centro Corporativo.	FONAFE Gerencia Corporativa de Asuntos Legales y Regulatorios
		Elaborar un procedimiento que norme la presentación de declaración jurada de bienes y rentas del personal que labora en las áreas de mayor riesgo de corrupción.	Procedimiento elevado	1	Procedimiento	0	1	1	100%			Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción - OFELCCOR
	<b>3.2</b> Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción.	Capacitar al personal del Banco de la Nación en la prevención del lavado de activos provenientes de delitos de corrupción.	Cursos de capacitación: Prevención del lavado de activos	50	Curso	30	25	43	172%			Se realizaron cursos presenciales y virtuales durante el año.	BN Gerencia de Recursos Humanos



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGR. MADO	EJECUTADO	% AVANCE			
<b>Objetivo 3:</b> Contribución a la investigación y sanción oportuna de los casos de corrupción.  <b>3.2</b> Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción.	<p>Difundir públicamente la sanción de los actos de corrupción verificados entre el personal del FONAFE.</p> <p>Convenios con instituciones para tener acceso la base de datos de funcionarios con procesos por corrupción.</p> <p>Atención de la línea ética.</p> <p>Publicación de la estadística de trabajadores sancionados por cada trimestre.</p> <p>Publicar semestralmente la relación de trabajadores sancionados por infracción ética.</p> <p>Reportar el estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción.</p>	<p>Publicación de las sanciones en la Intranet de FONAFE</p> <p>Suscripción de convenio</p> <p>Porcentaje de denuncias atendidas en el plazo legal</p> <p>Número de publicaciones</p> <p>Número de publicaciones</p> <p>Número de reportes del estado de las investigaciones y procesos administrativas vinculadas a actos de corrupción.</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>100%</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>4</p>	<p>Publicación</p> <p>Convenio</p> <p>Porcentaje</p> <p>Publicación</p> <p>Publicación</p> <p>Reporte</p> <p>Reporte</p> <p>Reporte</p> <p>Reporte</p> <p>Reporte</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>100%</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p>	<p>0%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>El Centro Corporativo del FONAFE, no ha presentado sanciones que difundir públicamente por actos de corrupción por lo tanto no hubo la necesidad de actualizar el registro.</p> <p>La firma del convenio se ha reprogramado para el trimestre del 2016.</p> <p>Actividad programada para el periodo 2016, sujeta a contratación de empresa externa de servicio de Línea Ética.</p> <p>Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.</p> <p>Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.</p> <p>En conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 298-2012-PCM, el día 08 de julio y 05 de octubre de 2015 se procedió a ingresar en el sistema informático, implementado por la CAN de la PCM.</p> <p>Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.</p> <p>Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.</p> <p>Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.</p> <p>Se hicieron los reportes dentro de los plazos establecidos por la PCM.</p>	<p>FONAFE Gerencia Corporativa de Asuntos Legales y Regulatorios</p> <p>PROINVERSIÓN Oficina de Administración</p> <p>BN Gerencia de Operaciones</p> <p>SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos</p> <p>BN Gerencia de Asuntos Corporativos</p> <p>ONP Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión</p> <p>OSCE Oficina de Administración Unidad de Recursos Humanos</p> <p>SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción</p> <p>PROINVERSIÓN Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p>	

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	META ANUAL		I SEMESTRE		II SEMESTRE			OBSERVACIONES	ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				CANT.	U.M.	EJECUTADO	PROGRA- MADO	EJECU- TADO	% AVANCE			
Objetivo 3: Contribución a la investigación y sanción oportuna de los casos de corrupción.	3.2 Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción.	Reportar el estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción.	Número de reportes del estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción.	4	Reporte	2	2	2	2	100%	Se remitió a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN-Anticorrupción), a través de la plataforma informática REPRAC, los reportes del estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción correspondientes al 4T 2014, 1T 2015, 2T 2015 y 3T 2015.	SMV Secretaría General
				4	Reporte	2	2	2	2	100%	En el presente semestre no se registraron sanciones que reportar a través del Registro de Procedimientos Administrativos Vinculados a Corrupción (REPRAC).	FONAFE Gerencia Corporativa de Asuntos Legales y Regulatorios
				4	Reporte	2	2	2	2	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	BN Gerencia de Asuntos Corporativos
				4	Reporte	2	2	2	2	100%	Se ha implementado las acciones previstas en esta actividad.	MEF Oficina General de Planificación y Presupuesto



**RESUMEN DE RESULTADOS Y/O LOGROS DEL PLAN SECTORIAL  
ANTICORRUPCIÓN 2015.**

**EVALUACIÓN ANUAL 2015**



Plan Sectorial Anticorrupción 2015 del Sector de Economía y Finanzas contiene 3 objetivos y 9 estrategias y 120 actividades a cargo de los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Economía y Finanzas, organismos públicos adscritos y empresas vinculadas al Sector de Economía y Finanzas.

Al finalizar el periodo, se tiene los siguientes resultados:

- El 12.5% (15 actividades) alcanzaron un porcentaje menor al 100% de la meta programada.
- El 56% (67 actividades) lograron cumplir el 100% de la meta programada.
- El 15% (18 actividades) superaron la meta programada.
- El 16.5% (20 actividades) no se ejecutaron.

En el siguiente cuadro se detalla el resumen de logros según objetivos y estrategias.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	Nº de Actividades Programadas	Grado de cumplimiento del 2015			
			100<	=100%	100%>	NE
1. Articulación y coordinación interinstitucional para la lucha contra la corrupción.	1.1 Propiciar mecanismos de coordinación e intercambio de información entre las entidades que ejercen funciones de prevención, investigación y sanción de la corrupción.	5	0	4	1	0
2. Prevención eficaz de la corrupción.	2.1 Fortalecer las acciones orientadas a la reducción de los riesgos de corrupción.	11	1	3	1	6
	2.2 Fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades del Sector.	12	1	7	3	1
	2.3 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.	20	1	10	6	3
	2.4 Asegurar la transparencia y acceso a la información. <sup>2</sup>	15	2	11	0	2
	2.5 Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos.	13	1	12	0	0
	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación.	26	8	9	6	3
3. Contribución a la investigación y sanción oportuna de los casos de corrupción.	3.1 Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción.	2	0	1	0	1
	3.2 Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción.	16	1	10	1	4
TOTAL		120	15	67	18	20
PORCENTAJE		100%	12.5%	56%	15%	16.5%
			71%			



<sup>2</sup> La OGSU con respecto a Reporte Estadístico y alertas en el Módulo de Transparencia y Acceso a la Información Pública, programado para el I Semestre, fue ejecutado en el II Semestre 2015.

Nivel de cumplimiento del 2015 por órganos del Ministerio de Economía y Finanzas, organismos públicos adscritos y empresas vinculadas al Sector, siendo el siguiente resultado:

- El 12.5% (15 actividades) alcanzaron un porcentaje menor al 100% de la meta programada.
- El 56% (67 actividades) lograron cumplir el 100% de la meta programada.
- El 15% (18 actividades) superaron la meta programada.
- El 16.5% (20 actividades) no se ejecutaron.

Sector de Economía y Finanzas	N° de Actividades Programadas	Grado de cumplimiento 2015			
		100%<	=100%	100%>	NE
Ministerio de Economía y Finanzas	21	1	12	1	7
Organismos Públicos Adscritos	69	9	41	10	9
Empresas vinculadas	30	5	14	7	4
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>15</b>	<b>67</b>	<b>18</b>	<b>20</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>100%</b>	<b>12.5%</b>	<b>56%</b>	<b>15%</b>	<b>16.5%</b>
			71%		

En los siguientes cuadros se presenta la información a nivel de actividades y metas del Plan Sectorial Anticorrupción 2015, según responsables de ejecución.

La actividad referida a "Brindar apoyo a los órganos del MEF para el seguimiento y control de las solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública", cuyo indicador es: Función "Reportes Estadísticos y Alertas en el Módulo de Transparencia y Acceso a la Información Pública", fue programada su ejecución por la Oficina General de Atención al Usuario para el I semestre de 2015. Periodo en el cual no ejecutó la meta programa. En la evaluación correspondiente al II Semestre la OGSU ha informado que ha estado en constante coordinación con la OGTI para la implementación de mejoras en el Módulo de Acceso a la Información Pública. En ese sentido, actualmente la OGDAU cuenta con un Módulo de Seguimiento de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública que reúne los siguientes aspectos: • El módulo incorpora las alertas semaforizadas relacionadas al plazo para la atención final de las solicitudes. • El módulo permite exportar en formato Excel el reporte de las solicitudes, conforme con los campos mínimos que exige la normativa de Acceso a la Información Pública. Esta información se utilizará para los reportes mensuales y el informe anual ante la PCM.



## RESULTADOS Y/O LOGROS DEL PLAN SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN DEL SECTOR DE ECONOMÍA Y FINANZAS 2015

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN			% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	
Objetivo 1: Articulación y coordinación interinstitucional para la lucha contra la corrupción	1.1 Fortalecer los mecanismos que permitan un intercambio de información y coordinación interinstitucional	Mantener activos los convenios de cooperación interinstitucional con organismos públicos involucrados en la materia, a fin de verificar esfuerzos en el cruce de información.	Número de convenios de cooperación interinstitucional para la lucha contra la corrupción	1	1	2	2	8	10	200%	800%	500%	OSCE Secretaría General
		Desarrollo e implementación del Convenio SUNAT - SMV.	Sistema implementado	0	1	1	0	1	1	0%	100%	100%	SMV Oficina de Tecnologías de la Información
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.1 Fortalecer las acciones orientadas a la reducción de los riesgos de corrupción	Coordinación con la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción - CAN, para el intercambio de información y conocimiento para la lucha contra la corrupción.	Eventos realizados	1	1	2	1	1	2	100%	100%	100%	SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción - OFELCCOR
		Evaluar el cumplimiento de los objetivos de los Convenios con el Banco de la Nación y RENIEC, para comprobar efectividad de los mismos, de acuerdo a cláusulas establecidas.	Número de informes	0	2	2	0	2	2	2	0%	100%	100%
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.1 Fortalecer las acciones orientadas a la reducción de los riesgos de corrupción	Verificar la autenticidad de los títulos universitarios, grados académicos o estudios de post grado académico emitido por una universidad o entidad extranjera.	Actividad de verificación	100%	100%	100%	0	100%	100%	0%	100%	100%	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos
		Elaboración del plan de trabajo para la verificación de la información que sirva de sustento para la determinación de las áreas de mayor riesgo de corrupción en la SUNAT 2014.	Plan de trabajo aprobado	1	0	1	1	1	2	2	100%	0	200%
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.1 Fortalecer las acciones orientadas a la reducción de los riesgos de corrupción	Ejecución del plan de trabajo aprobado.	Plan de trabajo ejecutado	0	1	1	0	1	1	0%	100%	100%	SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción - OFELCCOR
		Ejecutar los Planes de Mitigación/Acción elaborados en función a los procesos identificados con riesgo de corrupción.	Planes de mitigación/Acción en proceso de ejecución	0	3	3	0	2.75	2.75	2.75	0%	92%	92%
		Revisar los procesos existentes e identificar los procesos o actividades de riesgo.	Informe	1	0	1	0	0	0	0%	0%	0%	PROINVERSIÓN <sup>3</sup> Comité de Control Interno



Se ha reprogramado su ejecución, el Comité de Control Interno aprobó los TDR para la contratación de una consultora.

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN		% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE				
				I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	I		II	TOTAL		
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.1 Fortalecer las acciones orientadas a la reducción de los riesgos de corrupción	Capacitar al personal de la entidad en materia de lucha contra la corrupción.	Taller de inducción y/o seminario realizado	1	1	2	1	4	5	100%	400%	250%	ONP Oficina de Recursos Humanos		
		Capacitar al personal en materia de lucha contra la corrupción.	Número de eventos de capacitación en el tema de lucha contra la corrupción.	1	1	2	1	1	2	2	100%	100%	100%	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos	
		Desarrollar el proceso y procedimiento específico para la gestión de riesgo operacional en el Ministerio.	Informe del desarrollo del proceso y procedimiento para la Gestión de Riesgo Operacional.	0	1	1	1	0	0	0	0	0%	0%	0%	
		Elaborar y difundir el Plan de Gestión de Riesgos Operacionales del MEF.	Informe de actividad de elaboración y difusión del Plan de Gestión de Riesgos Operacionales del MEF.	0	1	1	1	0	0	0	0	0%	0%	0%	
		Evaluar la ejecución del Plan de Gestión de Riesgos Operacionales del MEF.	Informe de evaluación del Plan de Gestión de Riesgos Operacionales	0	1	1	1	0	0	0	0	0%	0%	0%	MEF* Oficina General de Planificación y Presupuesto - Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión
		Establecer controles en los procesos institucionales del MEF.	Informe sobre los controles establecidos en los procesos	0	1	1	1	0	0	0	0	0%	0%	0%	
		Realizar el seguimiento a las actividades en gestión de los riesgos en tecnologías de información y en riesgos de seguridad de la información del MEF.	Informe de seguimiento	0	1	1	1	0	0	0	0	0%	0%	0%	
		Implementación del Sistema de Control Interno.	Plan de trabajo aprobado	1	0	1	1	1	0	1	1	100%	0%	100%	SUNAT Comité de Control Interno
		Implementación del Sistema de Control Interno.	Plan de trabajo implementado	0	1	1	1	0	1	1	1	0%	100%	100%	SUNAT Comité de Control Interno
		Ejecutar el Plan de Mejora de Control Interno por áreas.	Número de planes de mejora	0	11	11	11	0	20	20	20	0%	182%	182%	OSCE Comité de Control Interno
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.2 Fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades del Sector	Publicitar las Medidas Cautelares que permitirán la suspensión del periodo de sanción temporal de inhabilitación para contratar con el Estado impuesto por el Tribunal de Contrataciones del Estado. Asimismo, dar a conocer quiénes son las autoridades responsables de dicho acto (Jefe, Asistente Legal etc.), señalándose las causales de sanción del proveedor.	Número de constancias	170	170	340	493	318	811	290%	187%	239%	OSCE Sub Dirección de Información Registral		



4 Actividad contenida en el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno pre-programada con Resolución de Secretaría General N° 025-2015-EF/13). De conformidad al detalle señalado en la evaluación al II Semestre de 2015.



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN			% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.2 Fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades del Sector	Publicar los datos consignados de los órganos de administración correspondientes a las empresas sancionadas con periodo de inhabilitación para contratar con el Estado.	Empresas sancionadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OSCE Sub Dirección de Información Registral
		Implementación del Sistema de Control Interno en la Institución.	Informe de monitoreo y supervisión del avance de la implementación de mejoras al Sistema de Control Interno	2	2	4	2	2	4	100%	100%	100%	ONP Gerencia General
		Digitalización y publicación de laudos y actas de conciliación en materia arbitral, de forma periódica en el portal institucional. Asimismo, publicación periódica de información sobre designaciones, instalaciones, recusaciones y laudos a través del Record Arbitral del OSCE.	Documentos publicados de arbitraje y conclusiones	360	360	720	360	360	720	100%	100%	100%	OSCE Dirección de Arbitraje Administrativo
		Campañas internas de difusión y sensibilización del Sistema de Control Interno.	Campañas internas de difusión y sensibilización	0	1	1	0	1	1	0%	100%	100%	SMV Oficina General de Administración
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.3 Fortalecer y los mecanismos que garantizan la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad	Llevar a cabo un proceso de capacitación, sensibilización y socialización del Sistema de Control Interno (Charlas, talleres, distribución del material gráfico, etc.).	Numero de charlas, artículos o folletos entregados referidos a la implementación, mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.	3	3	6	3	4	7	100%	133%	133%	FONAFE Dirección Ejecutiva - Supervisor de Gestión de Riesgos
		Fortalecer el Sistema de Control Interno en la institución.	Informe al Directorio de FONAFE, para la aprobación del Nuevo Sistema de Control Interno Eficaz para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE	1	0	1	0.5	0	0.5	50%	0	50%	FONAFE Dirección Ejecutiva - Supervisor de Gestión de Riesgos
		Ejecutar las actividades contempladas en el Plan de Trabajo 2015 para la Implementación del Sistema de Control Interno.	Número de actividades ejecutadas	2	5	7	2	5	7	100%	100%	100%	BN Comité de Control Interno
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.3 Fortalecer y los mecanismos que garantizan la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad	Implementar el aplicativo para el Sistema de Gestión de Control Interno.	Informe de implementación de aplicativo	1	0	1	0	0	0	0%	0%	0%	MEF <sup>5</sup> Oficina General de Planificación y Presupuesto
		Campañas internas de difusión, sensibilización y capacitación del Código de Ética Pública.	Campañas internas de difusión, sensibilización y capacitación	0	1	1	0	1	1	0%	100%	100%	SMV Oficina General de Administración



47

De conformidad al detalle señalado en la evaluación al

Resolución de Secretaría General N° 025-2015-EF/13). De conformidad al detalle señalado en la evaluación al

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN		% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE			
				I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	I		II	TOTAL	
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.3 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad	Capacitación al personal en materia de lucha contra la corrupción.	Número de eventos	3	3	6	5	3	8	167%	100%	167%	SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción - OFELCCOR	
		Difusión y sensibilización en materias relacionadas con el Código de Ética y Valores.	Número de eventos realizados	3	3	6	7	6	13	233%	200%	217%	SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción - OFELCCOR	
		Cumplimiento de las normas de presentación de declaraciones juradas de bienes y rentas.	Informe de verificación de cumplimiento	0	1	1	0	1	0	1	0%	100%	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
		Desarrollar actividades de capacitación en ética y transparencia en la conducta personal.	Número de trabajadores capacitados virtual y presencialmente	850	850	1,700	3212	319	3531	378%	38%	208%	BN Departamento de Secretaría General	
		Difundir el Código de Ética en la Función Pública.	Número de publicaciones	1	1	2	2	1	3	200%	100%	150%	BN Departamento de Secretaría General	
				1	0	1	2	0	2	200%	0%	200%	BN Departamento de Planeamiento y Desarrollo	
				1	0	1	1	0	1	100%	0%	100%	OSCE Oficina de Planeamiento y Desarrollo ONP	
				1	0	1	1	0	1	100%	0%	100%	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión	
				1	0	1	1	0	1	100%	0%	100%	FONAFE Gerencia de Planeamiento y Excelencia Operacional PROINVERSION Oficina de Planeamiento y Presupuesto	
				1	0	1	1	0	1	100%	0%	100%	SMV Oficina de Planeamiento y Presupuesto	
		1	0	1	1	0	1	100%	0%	100%	SUNAT Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión			
		1	0	1	1	0	1	100%	0%	100%	MEF Oficina General de Planificación y Presupuesto			

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN			% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.3 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad	Realizar actividades de capacitación en el tema de simplificación administrativa.	Número de eventos	1	1	2	0	0	0	0%	0%	0%	MEF <sup>6</sup> Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos
		Promover, difundir y desarrollar eventos en el tema de ética en la función pública.	Número de eventos	1	1	2	2	2	4	200%	200%	200%	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos
		Difundir por medios impresos e intranet información sobre los valores y principios que rigen la ética de trabajo en FONAFE.	Número de artículos o folletos entregados referidos a temas anticorrupción, valores y ética	3	3	6	3	3	6	100%	100%	100%	FONAFE Gerencia de Administración y Finanzas - Recursos Humanos
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.4 Asegurar la transparencia y acceso a la información	Número de procedimientos administrativos a los que se reducirá el número de pasos y plazos	Número de procedimientos administrativos a los que se reducirá el número de pasos y plazos	5	5	10	9	0	9	180%	0%	90%	OSCE Dirección del Registro Nacional de Proveedores
		Informe	Informe	1	0	1	0	0	0	0%	0%	0%	PROINVERSIÓN <sup>7</sup> Comité de Control Interno
		Realizar talleres de sensibilización.	Número de talleres	0	1	1	0	0	0	0%	0%	0%	PROINVERSIÓN <sup>8</sup> Oficina de Administración
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.4 Asegurar la transparencia y acceso a la información	Contar con información actualizada en el portal de transparencia institucional.	Porcentaje de secciones actualizadas dentro del plazo establecido por la ley de transparencia	100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	BN División de Imagen Corporativa
		Proceso de backup periódico del servidor donde se guarda la información que se publica en el portal de transparencia.	Número de procesos exitosos de backup de información pública del portal de transparencia	26	26	52	26	26	51	100%	96%	98%	BN Departamento de Informática
		Capacitar a los trabajadores y funcionarios del Banco de la Nación periódicamente en la ley de transparencia.	Número de charlas y/o talleres ejecutados	1	1	2	1	1	2	100%	100%	100%	BN Departamento de Secretaría General Departamento de Recursos Humanos



La Resolución Ministerial N° 128-2012-EF/41, fue derogada con Resolución Ministerial N° 122-2015-EF/41, en el marco de la implementación del Gestión por Procesos y la Mejora Continua, de conformidad a la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública por lo que la capacitación se debe dar orientada a la Gestión por Procesos. De conformidad al detalle señalado en la evaluación al II Semestre de 2015. Ser el programa para el II semestre, no se han diseñado los correspondientes informes, debido a que el CCI, aún se encuentra en la etapa de Planificación.

<sup>8</sup> No se han desarrollado los talleres, debido a que el CCI, aún se encuentra en la etapa de Planificación, esto es, la elaboración de un diagnóstico, ya que el mismo realizado en el 2008, por los cambios en la estructura orgánica de PROINVERSIÓN, se debe actualizar.

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN			% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE	
				I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	I	II	TOTAL		
														I
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.4 Asegurar la transparencia y acceso a la información	Publicación de información institucional en el portal de transparencia, en cumplimiento de la ley.	Atenciones	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Sistemas de Información	
		Capacitar al personal en temas relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Plan de capacitación aprobado	1	0	1	1	0	1	100%	0	100%	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
		Actualizar procedimientos o directivas relacionadas con la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Número de normativas actualizadas	2	0	2	2	0	2	100%	0%	100%	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Asesoría Legal Interna
		Contar con información actualizada en el portal de transparencia institucional.	Porcentaje de documentos publicados en el portal de transparencia institucional conforme a normativa vigente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	ONP Oficina de Relaciones Institucionales
		Atención a solicitudes de información.	Atención de solicitudes de información	350	350	700	236	279	515	67%	80%	74%	74%	PROINVERSION Responsable de Transparencia
		Digitalización de documentos.	Imágenes	500.000	1.000.000	1.500.000	0	0	0	0%	0%	0%	0%	PROINVERSION <sup>9</sup> Archivo y Gestión Documentaria
		Elaborar folletos informativos sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Folletos distribuidos	1.000	1.000	2.000	0	0	0	0%	0%	0%	0%	PROINVERSION <sup>10</sup> Oficina de Administración/ Responsable de Transparencia
		Atender las solicitudes de transparencia y acceso a la información pública ingresadas al Banco de la Nación oportunamente.	Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información pública atendidas dentro del plazo legal	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	BN Departamento de Secretaría General
		Brindar apoyo a los órganos del MEF para el seguimiento y control de las solicitudes de transparencia y acceso a la información pública.	"Reportes estadísticos y alertas en el módulo de transparencia y acceso a la información pública".	1	0	1	0	1	1	0%	100%	100%	100%	MEF <sup>11</sup> Oficina General de Servicios al Usuario
		Capacitar periódicamente a los coordinadores de transparencia de cada órgano del MEF en los procesos de transparencia y acceso a la información pública.	Número de cursos y/o talleres de capacitación realizados	1	1	2	1	1	2	100%	100%	100%	100%	MEF Oficina General de Servicios al Usuario



<sup>9</sup> Esta actividad ha sido reprogramada para el primer semestre del año 2016 en razón que siguen recibiendo información.

<sup>10</sup> Su difusión empezará en el primer trimestre del 2016. Esta actividad será desarrollada en forma directa por el Responsable.

<sup>11</sup> Esta actividad fue programada su ejecución para el I semestre de 2015, la OGDIAU ha estado en constante coordinación con la OGTI para la implementación de mejoras en el Módulo de Acceso a la Información Pública. En ese sentido, actualmente la OGDIAU cuenta con un Módulo de Seguimiento de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública que reúne los siguientes aspectos: • El módulo incorpora las alertas semaforizadas relacionadas al plazo para la atención final de las solicitudes. • El módulo permite exportar en formato Excel el reporte de las solicitudes, conforme con los campos mínimos que exige la normativa de Acceso a la Información Pública. Esta información se utilizará para los reportes mensuales y el Informe anual ante la PCM.

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN			% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE		
				I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	I	II	TOTAL			
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.4 Asegurar la transparencia y acceso a la información	Continuar con el proceso de actualización de información del personal contratado que se publicará en el portal de transparencia del MEF. Continuar con el proceso de actualización de información del personal contratado que se publicará en el portal de transparencia del MEF. Actualizar el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido. Ejecutar los procesos de selección de personal con transparencia. Actualizar los documentos de gestión. Elaborar la directiva para denunciar actos de corrupción. Actualizar los legajos.	Registro de información de personal	2	2	4	2	2	4	100%	100%	100%	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos		
			Publicación de declaración jurada	2	2	4	2	2	4	100%	100%	100%	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos		
			Porcentaje de sanciones de destitución y despido registradas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SMV Oficina General de Administración	
			Porcentaje de procesos de selección de personal sin indicios de corrupción respecto del total de procesos convocados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	ONP Oficina de Recursos Humanos	
			ROF y MOF actualizado y aprobado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	75%	75%	100%	50%	75%	OSCE Oficina de Planeamiento y Desarrollo
			Directiva elaborada	1	0	1	1	0	1	100%	0	100%	0	100%	PROINVERSION Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Administración
			Legajos actualizados	104	104	208	104	104	208	100%	100%	100%	100%	100%	PROINVERSION Oficina de Administración
			Informe de proyecto de MAPRO	0	1	1	0	0	1	100%	0	100%	0	100%	FONAFE Gerencia Corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional
			Resolución de Dirección Ejecutiva	0	1	1	0	0	1	100%	0	100%	0	100%	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - RRHH Corporativo
			Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.5 Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos	Publicación de información institucional en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido. Publicación de las convocatorias y resultados parciales de los concursos de personal de acuerdo a lo establecido en las normas. Verificación posterior de la información proporcionada por el personal al momento de su ingreso a la institución.	Publicaciones	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Informe semestral	1	1				2	1	1	2	100%	100%	100%	0%	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
			Informe de verificación	1	0	1	1	0	1	100%	0%	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos		



OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN		% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE		
				I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	I		II	TOTAL
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción	2.5 Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos	Base de datos con información de sanciones a trabajadores y ex-trabajadores del OSCE, las cuales se han incorporado en los legajos personales.	Actualizar la base de datos	0	1	1	0	1	0%	100%	100%	OSCE Oficina de Administración Unidad de Recursos Humanos	
			Porcentaje de sanciones de destituciones y despidos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos.
			Porcentaje de consultas en RNSDD	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MEF Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos.
		Supervisión del PAC y sus modificaciones por el comité de evaluación del PAC.	Número de supervisiones realizadas por el Comité de Evaluación del PAC	2	2	4	3	0	3	150%	0%	75%	BN Departamento de Logística en coordinación con la Alta Dirección
			Número de norma actualizada	1	0	1	0.75	0	0.75	75%	0	75%	SUNAT Intendencia Nacional de Administración
			Número de norma actualizada	1	0	1	1	0	1	100%	0	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Administración
	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación	Ejecutar los procesos de selección de bienes y servicios con transparencia y probidad.	Porcentaje de procesos de selección de bienes y servicios sin indicios de corrupción respecto del total de procesos convocados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	ONP Oficina de Administración
			Directiva elaborada	0	1	1	0	0	0	0%	0%	0%	PROINVERSIÓN Oficina de Administración
			Porcentaje de verificación en el RNSDD.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Desarrollar actividades de capacitación en contrataciones con el Estado.	Número de eventos capacitación	1	1	2	1	0	1	100%	0%	50%	MEF <sup>2</sup> Oficina General de Administración - Oficina de Recursos Humanos



<sup>12</sup> No se desarrolló eventos de capacitación referida a Contrataciones del Estado, dado que la nueva Ley de Contratación y Adquisiciones del Estado, Ley N° 30225 y su Reglamento aprobado con Decreto supremo N° 350-2015-EF, de fecha 10 de diciembre de 2015, establece que su vigencia es a partir de los 30 días calendario posteriores a su publicación.

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN			% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE	
				I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	I	II		TOTAL
		Comunicar a la Contraloría General de la República el 100% de casos de denuncias donde se identifiquen indicios de delitos.	Porcentaje de casos comunicados a la CGR respecto del total de casos con inicio de delito.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OSCE Dirección de Supervisión	
		Atender las denuncias presentadas por supuestas transgresiones a la normativa de contrataciones del Estado.	Número de denuncias atendidas en las que se ha detectado transgresiones a la normativa de contrataciones del Estado	360	360	720	253	281	534	70%	78%	OSCE Dirección de Supervisión	
		Publicar la totalidad de los procesos convocados en el portal de transparencia de FONAFE.	Porcentaje de procesos publicados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - Logística y Servicios Corporativos	
		Contar con un integrante del área usuaria o asesor externo en los Comités Especiales Permanentes, considerando la complejidad del proceso.	Porcentaje de procesos con participación de un integrante del área usuaria	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - Logística y Servicios Corporativos	
		Publicar en el portal institucional del Banco de la Nación y en el SEACE el PAC y sus modificaciones.	Porcentaje de publicaciones del PAC y sus modificaciones dentro del plazo legal	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	BN Departamento de Logística	
Objetivo 2: Reforzar y mejorar la prevención eficaz de los procesos de contratación de la corrupción		Alinear la Circular "Control y revisión de expedientes técnicos y ejecución de obras" con la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.	Circular actualizada	1	0	1	0	0	0	0%	0%	BN <sup>13</sup> Departamento de Logística Departamento de Planeamiento y Desarrollo	
		Implementación de la versión 3.0 del SEACE.	Número de módulos implementados del SEACE Versión 3.0	0	3	3	0	0	0	0%	0%	OSCE <sup>14</sup> Dirección del SEACE	
		Implementación del Sistema de Registro Nacional de Proveedores – (RNP) Versión 5.0.	Porcentaje de avance de la implementación	50%	50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OSCE Dirección del SEACE	
		Mejorar los sub-procesos logísticos del proceso "Etapa preparatoria para la elaboración de expediente de contratación y bases" para todos los tipos de proceso de selección teniendo énfasis en las licitaciones y/o concursos públicos, como parte de la certificación ISO.	Número de procesos mejorados	0	1	1	0	1	1	0%	100%	BN Departamento de Logística	



os 30 días de la publicación de su Reglamento; a la fecha se encuentra pendiente la publicación del nuevo Reglamento razón por la cual continúa vigente el D.L. 1017, y no se ha podido realizar la actividad.

14 OSCE señala que se encuentra en proceso de implementación.

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN			% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE	
				I		II		I		II		TOTAL		
Objetivo 2: Prevención eficaz de la corrupción de la corrupción	2.6 Reforzar y mejorar los procesos de contratación	Filmación y publicación de los actos públicos de licitaciones y concursos públicos.	Filmación y publicación de las licitaciones y concursos públicos	0	1	1	0	0.5	0.5	0%	50%	50%	SMV Oficina General de Administración	
		Desarrollo del Programa de Acompañamiento y Seguimiento (PAS) a entidades seleccionadas.	Número de entidades que concluyeron con las actividades del PAS del ejercicio anterior y entidades en las que se desarrollan las actividades de acompañamiento y asesoramiento técnico del PAS del ejercicio actual	14	15	29	10	15	25	71%	100%	86%	OSCE Dirección Técnico Normativa Subdirección de Normatividad	
		Capacitar a los operadores logísticos en materia de contratación pública y ética.	Número de operadores logísticos certificados y comprometidos con el cumplimiento del Código de Ética del BN	10	10	20	19	25	44	190%	250%	220%	BN Departamento de Logística Departamento de Recursos Humanos	
		Capacitar en temas logísticos al personal.	Horas de capacitación al personal de logística	0	15	15	0	22	22	0%	147%	147%	SMV Oficina General de Administración	
		Certificar a los profesionales y técnicos que laboran en los Organismos Encargados de Contrataciones - OEC de las entidades.	Número de profesionales y técnicos certificados.	61	9	70	53	60	113	87%	667%	161%	OSCE Dirección Técnico Normativa Subdirección de Desarrollo de Capacidades	
		Solución de controversias en materia de contrataciones del Estado, generar incentivos para promover prácticas saludables en el mercado de compras públicas y prevenir actos de corrupción o ilegalidad.	Número de resoluciones expedidas de recursos de impugnaciones y expedientes de aplicación de sanción	1,250	1,250	2,500	1,509	1,415	2,924	121%	113%	117%	OSCE Tribunal de Contrataciones del Estado.	
		Revisar y/o elaborar normativas que contribuyan con el Plan Institucional Anticorrupción.	Número de normativas internas elaboradas y/o actualizadas	0	2	2	0	6	6	0%	300%	300%	BN Departamento de Planeamiento y Desarrollo	
		Verificación posterior de la información proporcionada por los postores ganadores de la buena pro en los procesos de selección de bienes, servicios u obras.	Número de informes de fiscalización posterior	15	15	30	18	17	35	120%	113%	117%	SUNAT Intendencia Nacional de Administración	
		Elaborar comunicados institucionales vinculados a los impedimentos de los trabajadores para ser postor y/o contratista con el Estado, así como otros temas vinculados al principio de transparencia en las contrataciones.	Número de comunicados de difusión a nivel nacional	2	2	4	2	2	4	100%	100%	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Administración	





OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN		% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE	
				I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	I		II
Objetivo 3: Contribución a la investigación y sanción oportuna de los casos de corrupción	3.1 Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción.	Revisar la normativa vigente referida a la actividad empresarial del Estado a fin de identificar en un solo documento, los deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimientos y sanciones.	Código de Ética del Centro Corporativo de FONAFE aprobado	0	1	1	0	0	0%	0%	0%	FONAFE <sup>15</sup> Gerencia Corporativa de Asuntos Legales y Regulatorios
		Elaborar un procedimiento que norme la presentación de declaración jurada de bienes y rentas del personal que labora en las áreas de mayor riesgo de corrupción.	Procedimiento elevado	0	1	1	0	1	0%	100%	100%	100%
	3.2 Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción.	Capacitar al personal del Banco de la Nación en la prevención del lavado de activos provenientes de delitos de corrupción.	Cursos de capacitación: Prevención del lavado de activos	25	25	50	30	43	120%	172%	146%	BN Departamento de Recursos Humanos
		Difundir públicamente la sanción de los actos de corrupción verificados entre el personal del FONAFE.	Publicación de las sanciones en la Intranet de FONAFE	0	1	1	0	0	0%	0%	0%	FONAFE <sup>16</sup> Gerencia Corporativa de Asuntos Legales y Regulatorios
		Lineamientos actualizados en el Reglamento Interno de Trabajo - RIT para que los servidores públicos eleven denuncias contra el personal sujeto al régimen del D. Leg. 728 y 1057.	Reglamento aprobado	1	0	1	0.5	0	50%	0	50%	OSCE Oficina de Administración Unidad de Recursos Humanos
		Convenios con instituciones para tener acceso a base de datos de funcionarios con procesos por corrupción.	Suscripción de convenio	0	1	1	0	0	0%	0%	0%	PROINVERSIÓN <sup>17</sup> Oficina de Administración
		Atención de la línea ética.	Porcentaje de denuncias atendidas en el plazo legal	100	100	100	0	0	0%	0%	0%	BN <sup>18</sup> Departamento de Operaciones División Prevención y Tratamiento del Fraude
		Publicación de la estadística de trabajadores sancionados por cada trimestre.	Número de publicaciones	2	2	4	2	2	100%	100%	100%	100%



El Centro Corporativo no ha presentado sanciones que difundir públicamente por actos de corrupción por lo tanto no hubo la necesidad de actualizar el registro.

17 La firma del convenio se reprogramado para el I trimestre del 2016.

18 Actividad sujeta a la contratación de una empresa externa de servicio de Línea Ética.

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS SECTORIALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN		% AVANCE			ENTIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE
				I	II	TOTAL	I	II	TOTAL	I	
		Conformar una Comisión de Procedimiento Administrativo Disciplinario.	Comisión conformada	1	0	1	0	0	0	0	PROINVERSIÓN <sup>19</sup> Secretaría General
		Publicar semestralmente la relación de trabajadores sancionados por infracción ética.	Número de publicaciones	1	1	2	1	1	100%	100%	BN Departamento de Secretaría General
											ONP Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión
											OSCE Oficina de Administración Unidad de Recursos Humanos
											SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción - OFELCCOR
Objetivo 3: Contribución a la investigación oportuna de los casos de corrupción	3.2 Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción.	Reportar el estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción.	Número de reportes del estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción	2	2	4	2	2	100%	100%	PROINVERSIÓN Oficina de Planeamiento y Presupuesto
											SMV Secretaría General
											FONAFE Gerencia Corporativa de Asuntos Legales y Regulatorios
											BN Departamento de Secretaría General
											MEF Oficina General de Planificación y Presupuesto



19 Se encuentra pendiente la firma del convenio.